

## DOCUMENTO DE PROYECTO

### PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA Y PAZ TERRITORIAL EN CLAVE PDET PARA CHOCÓ, META, GUAVIARE (7 MUNICIPIOS)

Proyecto de la Estrategia de Respuesta Rápida ERR número de proyecto (si aplica):

El proyecto apunta al logro del resultado cinco del Fondo, del ámbito tres (socio-económico). La estrategia del proyecto, bajo el liderazgo de la ART, facilita la construcción de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) hasta mayo de 2018 y continuará implementando acciones concretas ya identificadas en el PDET por el periodo restante de ejecución.

La intervención territorial está basada en las necesidades identificadas por las comunidades a través de los diagnósticos territoriales de la Agencia de Renovación Territorial (ART)-Defensoría-Sistema de Naciones Unidas (SNU) desarrollados entre marzo y abril 2017 y está organizada para responder al punto 1 del Acuerdo de La Habana, Reforma Rural Integral, que en particular establece: 1) los pilares PDET (infraestructura y adecuación de tierras; salud rural; educación rural; vivienda, agua potable y saneamiento; reactivación económica y producción agropecuaria; derecho a la alimentación; reconciliación, convivencia y construcción de Paz; ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo); 2) los principios de construcción PDET (enfoque transversal de género, enfoque diferencial étnico, y víctimas en el centro del Acuerdo de paz).

Bajo el liderazgo de la ART y en estrecha coordinación con los gobiernos locales y regionales (Alcaldías, Gobernaciones y Gobiernos étnico territoriales), de manera integral el SNU y Pastoral Social trabajan tres estrategias que generan confianza y facilitan la construcción y consolidación de PDETs por un período de 18 meses:

- 1) participación de la ciudadanía (campesinos, grupos étnicos, organizaciones sociales, gremios y gobiernos locales) y reconciliación, convivencia y paz;
- 2) derecho a la alimentación y reactivación económica;
- 3) acciones concretas que mejoran el derecho a la salud rural, a la educación rural y a entornos familiares y comunitarios saludables.

El seguimiento del proyecto se enmarca en la agenda 2030 suscrita por el Gobierno de Colombia, y los indicadores están formulados para responder a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**Objetivo estratégico general del proyecto en contribución al Fondo:**

Las comunidades de 7 municipios altamente afectados por el conflicto armado y la violencia (San José del Guaviare, Macarena, Vista Hermosa, Mesetas, Riosucio, Carmen del Darién y Vigía del Fuerte) mejoran sus condiciones de vida, generan estrategias de convivencia y reconciliación, y aumentan los niveles de confianza comunitaria y en la institucionalidad durante el proceso de construcción y los primeros meses de implementación de los PDETs de Chocó y Meta-Guaviare.

**Líneas de Cooperación del UNDAF relacionadas (sólo para agencias del Sistema)**



## ÁREA 1: CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Fortalecimiento de la participación ciudadana.

Apoyo al fortalecimiento de la capacidad de gobiernos locales para ser transparentes, efectivos y garantes del goce efectivo de derechos y la articulación entre los niveles de gobierno.

Apoyo al diseño e implementación de los mecanismos institucionales (estructuras organizacionales, instancias e instrumentos) requeridos para la implementación de los acuerdos en los niveles nacional y territorial.

Apoyo al restablecimiento de los derechos de las víctimas, la superación de la situación de vulnerabilidad y la búsqueda de soluciones sostenibles.

## ÁREA 2: DESARROLLO SOSTENIBLE

Fortalecimiento de la capacidad institucional para la implementación y seguimiento de políticas públicas para fomentar el desarrollo humano sostenible e impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Fortalecimiento de la capacidad institucional territorial para garantizar el acceso equitativo e integral a servicios básicos y bienes públicos de calidad y reducir las brechas urbano- rurales.

Apoyo a la reducción de la pobreza y desigualdad desde una perspectiva multidimensional.

Apoyo a las políticas y programas de seguridad alimentaria y nutricional.

---

### Resultados esperados del proyecto:

#### Resultado1:

Los PDETs de Chocó, Meta-Guaviare cuentan con la participación activa de las comunidades priorizadas, incluyendo representación de mujeres, jóvenes y grupos étnicos, en la fases veredal, municipal y subregional; a la vez que se ponen en marcha iniciativas de reconciliación y convivencia.

#### Resultado2:

Las comunidades priorizadas cuentan con estrategias de medios de vida agrícolas y no agrícolas con prácticas de gestión de riesgos y acceso efectivo a mercados para favorecer el buen vivir, la generación de ingresos, y la integración comunitaria con enfoque étnico, ciclo vital y de género.

#### Resultado3:

Las comunidades priorizadas mejoran el acceso a servicios de calidad en educación, salud, agua, saneamiento e higiene y de infraestructura comunitaria con enfoque étnico, de ciclo vital y de género, mediante un proceso coordinado y participativo con las autoridades locales y nacionales.

Duración del programa: <b>18 MESES</b>
Fecha prevista de inicio: <u>_01/12/2017_</u>
Fecha prevista de término: <u>_01/06/2019_</u>

Presupuesto total estimado: <b>USD 4.124.442</b>
Fuentes del presupuesto financiado:
1. UN MPTF <b>USD 4.124.442</b>
2. Otras fuentes de financiamiento: USD
1.572.112
Fecha prevista de término: _____



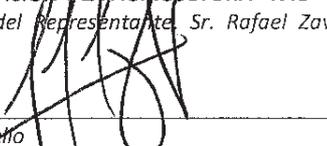
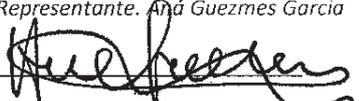
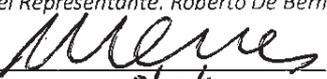
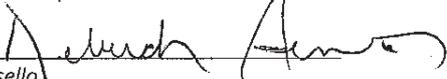
**Breve descripción del proyecto (200 palabras)**

Este proyecto busca contribuir a la transformación de los territorios mediante el mejoramiento de la confianza de las comunidades locales (16.000 personas) en el Estado y a la efectiva participación comunitaria en la construcción de la paz territorial en 7 municipios altamente afectados por el conflicto armado y la violencia, que se incluyen en los 2 PDET Chocó y Meta-Guaviare. El proyecto liderado por la ART, con apoyo de las Agencias del SNU y Pastoral Social trabaja en cada uno de los 3 territorios (Chocó, Meta y Guaviare) de manera articulada con las instituciones locales y regionales con base en tres estrategias: (i) participación activa de las comunidades priorizadas, incluyendo representación de mujeres, jóvenes y grupos étnicos, en las fases veredal, municipal y subregional de la construcción de PDET; (ii) estrategias de medios de vida agrícolas y no agrícolas para la reactivación económica, con especial atención a iniciativas desarrolladas por las mujeres; (iii) mejora el acceso a los derechos de salud, saneamiento, higiene y educación a través de pequeñas obras de infraestructura, así como acercando la oferta de las entidades correspondientes de nivel local y nacional.

El proyecto es resultante de las necesidades identificadas en los diagnósticos territoriales conjuntos efectuados por SNU y la ART-Defensoría del Pueblo entre marzo y abril 2017 en las comunidades vecinas a las ZTVN (ahora llamadas ETCR). Además, la información generada en los primeros ejercicios participativos de la ART de construcción de PDET desde agosto 2017 a la fecha, es insumo fundamental para el diseño de este proyecto. Bajo el liderazgo de ART, este proyecto propone una alianza de actores para generar las condiciones de confianza y sostenibilidad que permitan la construcción e implementación de los 2 PDET de Chocó y Meta-Guaviare. La experiencia de este proyecto puede replicarse a otros municipios priorizados y capitalizar los aprendizajes para la implementación. Esta intervención contribuirá al logro de las metas propuestas en el Plan Marco de Implementación, así como a la veeduría ciudadana de cara a la Agenda 2030.

**Nombres y firmas de las contrapartes nacionales y organizaciones participantes de las Naciones Unidas**

Este documento de proyecto debe ser firmado por las organizaciones participantes de la ONU y las autoridades nacionales de coordinación pertinentes o por el representante de la Organización no gubernamental que aplica al Fondo. Al firmar este documento, todos los firmantes – autoridades nacionales de coordinación y organizaciones de las Naciones Unidas – asumen plena responsabilidad por la consecución de los resultados identificados con cada uno de ellos, según el Cuadro 1 y los planes anuales de trabajo detallados.

Organizaciones participantes de la ONU / Organización de la Sociedad Civil <sup>1</sup>	Autoridades Nacionales de Coordinación
<b>PROGRAMA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD</b> Nombre del Representante. Sr. Pablo Ruiz Hiebra  Firma:  Fecha y sello: _____	<b>AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART</b> Nombre del Representante. Sra. Mariana Escobar  Firma:  Fecha y sello: _____
<b>ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA - FAO</b> Nombre del Representante. Sr. Rafael Zavala Gómez del Campo  Firma:  Fecha y sello: _____	<b>Nombre de la organización</b> Nombre del Representante  Firma: _____ Fecha y sello: _____
<b>SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL</b> Nombre del Representante. Monseñor Héctor Fabio Henao  Firma:  Fecha y sello: _____	<b>Nombre de la organización</b> Nombre del Representante  Firma: _____ Fecha y sello: _____
<b>Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR</b> Nombre del Representante. Jozef Merkx  Firma:  Fecha y sello: _____	<b>Nombre de la organización</b> Nombre del Representante  Firma: _____ Fecha y sello: _____
<b>ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES – ONU MUJERES</b> Nombre del Representante. Ana Guezmes Garcia  Firma:  Fecha y sello: _____	<b>Nombre de la organización</b> Nombre del Representante  Firma: _____ Fecha y sello: _____
<b>FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA – UNICEF</b> Nombre del Representante. Roberto De Bernardi  Firma:  Fecha y sello: 5/12/12	<b>Nombre de la organización</b> Nombre del Representante  Firma: _____ Fecha y sello: _____
<b>PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS - PMA</b> Nombre del Representante. Deborah Hines  Firma:  Fecha y sello: _____	

<sup>1</sup> La Organización de la Sociedad Civil firma el Documento de Proyecto solo cuando es la organización misma a aplicar al fondo, no cuando tiene un rol de implementadora de un programa presentado por una Institución del gobierno o una organización de las Naciones Unidas.

## Documento de proyecto

### **PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA Y PAZ TERRITORIAL EN CLAVE PDET PARA CHOCÓ, META, GUAVIARE (7 MUNICIPIOS)**

#### **Resumen ejecutivo**

La estrategia del Estado de transformación de los territorios, liderada por la ART, busca implementar con mayor celeridad y recursos los planes nacionales para la Reforma Rural Integral. Asimismo, se busca estimular la participación y empoderamiento comunitario que permitan conseguir avanzar en escenarios de convivencia y reconciliación. La estrategia PDET reconoce el liderazgo y empoderamiento de las Autoridades Territoriales.

El contexto en el que se desarrolla la construcción de PDET en Chocó, Meta y Guaviare se caracteriza por el inicio de la desmovilización de las FARC con el arranque de procesos de reincorporación socio-económica y política, la acción de disidencias de las FARC y la alta presencia y acción armada de grupos surgidos de la desmovilización paramilitar que generan situaciones de seguridad complejas para las comunidades que continúan padeciendo violaciones a sus derechos humanos, las dificultades asociadas a la puesta en marcha de procesos de sustitución de cultivos que está abriendo escenarios de protesta social, y los primeros signos de un acuerdo con el ELN, que se traduce en el acuerdo bilateral de cese al fuego y acuerdo humanitario para el Chocó.

En este contexto tan complejo de operación, la alianza ART-SNU-Pastoral es una apuesta para sumar las capacidades de todos los socios y generar las condiciones para que se puedan aterrizar y consolidar los PDET, y por ende se dé cumplimiento a uno de los compromisos clave del Acuerdo 1, Desarrollo Rural Integral. De esta forma, el Programa Conjunto liderado por la ART y acompañado por ONU Mujeres, UNICEF, ACNUR, PMA, FAO, PNUD y Pastoral Social busca potenciar y acelerar la estrategia PDET impulsada por la ART a través de la participación comunitaria y la implementación de proyectos priorizados por las comunidades para poder aumentar la confianza y mostrar los dividendos de la paz.

Se priorizaron 7 municipios para los 2 PDET de Chocó y Meta-Guaviare (San José del Guaviare, Macarena, Vistahermosa, Mesetas, Riosucio, Carmen del Darién y Vigía del Fuerte) ubicados en los departamentos del Guaviare, Meta, Chocó y Antioquia. Es de señalar que cada uno de estos 7 municipios cuenta con un ETCR<sup>2</sup>, y son por tanto comunidades de acogida de población excombatiente. El proyecto beneficiará a aproximadamente 85 núcleos veredales y una población rural estimada de 16,000 personas (51% hombres y 49% mujeres, alrededor del 65% de esta población tiene entre 0 y 29 años). Estos municipios, todos categoría 6, han sufrido una alta afectación del conflicto armado y de la violencia, presentan altos índices de necesidades básicas insatisfechas y brechas importantes en los determinantes sociales para lograr la paz territorial. Además, estos municipios cuentan con presencia de grupos indígenas y afro, se ubican en las

---

<sup>2</sup> ETCR La Florida (Riosucio, Chocó); ETCR Brisas (Carmen del Darién, Chocó); ETCR Vidrí (Vigía del fuerte, Antioquia); ETCR El Yari (La Macarena, Meta); ETCR La Reforma (Vistahermosa, Meta); ETCR La Guajira (Mesetas, Meta); ETCR Colinas (San José del Guaviare, Guaviare).

zonas rurales más dispersas del país, y cuentan con una muy limitada presencia Estatal y de la cooperación internacional (ver anexo sobre perfil detallado poblacional y datos de cada zona).

El Programa Conjunto partirá entonces de los avances y la base de organizaciones ya existente en cada una de las comunidades, teniendo en cuenta que éstas se encuentran actualmente (desde agosto 2017) en fase de consultas veredales, municipales y subregionales lideradas por ART. Con el Programa Conjunto se acompañará estas consultas y se acompañará también la formulación del Plan de Acción para la Transformación Regional que será el resultado de numerosas preasambleas y asambleas en los niveles, veredal, municipal, subregional. De manera simultánea se implementarán una serie de actividades estratégicas priorizadas en base a los 8 pilares de intervención de los PDET.

Adicionalmente, el Programa Conjunto retoma los diagnósticos territoriales participativos<sup>3</sup> que se realizaron durante el primer semestre del 2017, impulsados por la ART-Defensoría-SNU. Estos diagnósticos se realizaron con el objetivo servir de insumo para guiar las primeras intervenciones de la ART en las ZVTN/PTN, específicamente en materia de proyectos productivos, de infraestructura comunitaria y para la construcción de los PDET. Estos diagnósticos también han alimentado el trabajo de los 11 Equipos Locales de Coordinación (ELC)<sup>4</sup> para la identificación de brechas (conjuntamente con la ART y las autoridades locales, incluidas las autoridades étnico-territoriales) y la coordinación de la respuesta. El Programa Conjunto va a incidir en una acción más coordinada en los ELCs de Chocó y Meta-Guaviare.

En consideración a lo anterior, este proyecto se propone contribuir al mejoramiento de la confianza de las comunidades locales en el Estado a través de intervenciones que impactan su calidad de vida, y a la efectiva participación comunitaria para la transformación territorial en estos 7 municipios y dos PDETs, a través de una estrategia de respuesta rápida que plantea acciones de alto impacto en tres ámbitos:

participación de la ciudadanía, reconciliación, convivencia y paz. Se trata de apoyar los procesos comunitarios participativos de construcción de los PDET (fase veredal, municipal y subregional) y asesorar técnicamente en la capacidad de incidencia y gestión de las organizaciones existentes, líderes y lideresas, incluyendo activamente población indígena y afro colombiana. De manera simultánea, se trabaja con las estructuras organizativas de estas comunidades en resolución pacífica de conflictos y en actos o procesos de reconciliación tomando en cuenta la perspectiva de mujeres, niños, niñas y adolescentes y víctimas. Para poder generar los puentes con la institucionalidad y activar la ruta de la respuesta en casos de víctimas de VGB, reclutamiento, u otras situaciones se acompañará la detección, seguimiento, monitoreo a casos de vulneración de derechos por parte de la Unidad de Víctimas y otras entidades del Gobierno y del Ministerio Público (Defensoría, Personería). Considerando que la activación de la ruta para víctimas en comunidades remotas y con serias dificultades de acceso a la institucionalidad es compleja

<sup>3</sup> <https://umaic.org/estabilizacion/>

<sup>4</sup> Los ELCs son equipos locales de coordinación sobre temas humanitarios y de desarrollo y paz con participación del SNU, las entidades relevantes del Estado y la sociedad civil ( ONGs nacionales e internacionales). Los ELCs de Chocó y Meta Guaviare, así como las delegaciones territoriales de la ART estuvieron ampliamente involucrados en la definición de este proyecto.

logísticamente y sensible desde la perspectiva de protección de la víctima, se creará un fondo comunitario para emergencias. Por último, hay un énfasis particular en la creación de un ejercicio de veeduría ciudadana sobre la base de un esquema de análisis, seguimiento, y evaluación comunitaria de indicadores clave con el marco de los ODS y referenciados a los PDET que es una clara apuesta en términos de transparencia y rendición de cuentas.

derecho a la alimentación y reactivación económica. Se parte del análisis de estudios existentes y se complementan las brechas en información identificadas con un sondeo rápido de mercados en zonas veredales, vocación productiva, abastecimiento y análisis participativo sobre el uso del suelo en zonas de interés ambiental, para las comunidades focalizadas. Luego se desarrollarán estrategias de producción agrícola diversificada a través de centros demostrativos<sup>5</sup> para la seguridad alimentaria y la comercialización de excedentes, incluyendo centros de capacitación que impulsen la innovación y el emprendimiento de la mujer rural. Se implementarán estrategias de gestión de riesgos para la generación de medios de vida así como se promoverán iniciativas de rescate de saberes ancestrales productivos e intercambio de semillas y alimentos fundamentalmente con las comunidades indígenas. Se generarán y fortalecerán negocios inclusivos y emprendimientos agrícolas y no agrícolas, introduciendo tecnologías de bajo impacto, verde y orgánica, que promuevan la asociatividad territorial con énfasis en mujeres y jóvenes. Finalmente, se desarrollarán estrategias de capitalización y comercialización que vinculen la producción y los servicios locales con los mercados territoriales y con alianzas público/privadas.

derecho a la salud rural, a la educación rural y a entornos familiares y comunitarios protectores y saludables. Se buscará mejorar la infraestructura comunitaria y dotación en salud, agua, saneamiento, higiene y educación por medio de soluciones apropiadas y gestión interinstitucional. Este mejoramiento se hará de manera articulada, para evitar duplicar acciones, con iniciativas territoriales en curso -tales como las obras de Pequeña Infraestructura Comunitaria (PIC)-también lideradas por ART, buscando complementar estas iniciativas en el mejor interés de las comunidades. Además, con los líderes y lideresas comunitarias, JAC, promotores de salud y autoridades étnicas, se realizarán actividades de promoción en higiene, saneamiento, salud y educación para mejorar las prácticas de las comunidades en el acceso y cuidado de servicios básicos. Adicionalmente, se apoyará de manera articulada con el Ministerio de Salud, el despliegue de equipos extramurales y formación a agentes educativos en el marco de la atención primaria en salud y el MIAS<sup>6</sup> con énfasis en salud materna infantil, salud sexual y reproductiva, salud mental, desnutrición aguda, entre otros. Finalmente, se buscará la sostenibilidad de las intervenciones a través del desarrollo de acciones de gestión y articulación institucional, y fortalecimiento interinstitucional para que sea el Estado el que provea esos servicios básicos en las zonas veredales.

Mostrar los dividendos de la paz en esas zonas en 18 meses requiere resultados tangibles y para eso se necesita generar impactos rápidos y combinados (enfoque integral) entre estos tres componentes con un fuerte abordaje comunitario y tendiendo puentes con la institucionalidad

<sup>5</sup> Espacios físicos a nivel comunitario donde se exponen la diversidad de productos provenientes de la zona y que se buscan promocionar ante la dificultad de sacarlos a otros mercados municipales y regionales.

<sup>6</sup> Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) del Ministerio de la Salud.

para generar respuestas sostenibles. En línea con los principios de construcción de PDET (enfoque transversal de género, enfoque diferencial étnico y centralidad de las víctimas) hay un énfasis en el trabajo con mujeres, jóvenes y autoridades étnico-territoriales.

La integralidad de la intervención se asegura a dos niveles: 1) *estratégico*: el liderazgo de ART a nivel nacional y territorial asegura que el Programa Conjunto acompaña la intervención de los 8 pilares PDET; 2) *programático*: la coherencia del programa y el enfoque técnico para los tres territorios se verá garantizada por un pequeño equipo nacional y territorial de coordinación ART-SNU que recibirá constante retroalimentación comunitaria (veeduría ciudadana).

### **Teoría del cambio**

El proyecto apunta al logro del resultado cinco del Fondo, del ámbito tres (socio-económico) y propone mejorar aspectos clave para el desarrollo rural en las comunidades de las veredas priorizadas y para la participación efectiva e igualitaria entre hombres y mujeres en la construcción de los PDET y los primeros meses de su implementación.

La situación que se identificó durante los diagnósticos realizados entre ART, Defensoría del Pueblo y el SNU durante marzo y abril de 2017 dan testimonio de la gran expectativa hacia la llegada de las instituciones con sus programas y servicios, lo que indudablemente es una oportunidad para los PDETs. Pero a la vez, pusieron de relieve la falta de confianza que existe en el Estado. Las comunidades indicaron con preocupación que las JAC<sup>7</sup>, no tienen las capacidades necesarias para abordar una fase de mayor participación y liderazgo, ni herramientas para la resolución de conflictos de la comunidad, ni capacidad para manejar proyectos. Aunque hay un gran deseo de mujeres y jóvenes de participar en la dinámica comunitaria, no están habilitados esos espacios y casi no existen iniciativas que les incluyan. Los mecanismos de protección comunitarios son débiles y no hay capacidad de reaccionar en prevención o protección de casos tanto de violencia basada en género (VBG), reclutamiento de niños, niñas y jóvenes (NNAJ), amenazas o extorsiones. Las comunidades étnicas sienten que sus planes de vida no se están teniendo en cuenta y además cuestionan que las consultas no se están realizando de manera apropiada. De manera unánime las comunidades solicitan iniciativas económicas ante el gran desempleo en las zonas, la proliferación de actividades ilícitas y la difícil situación de tenencia de la tierra a lo que se une una grave preocupación por la pérdida de su seguridad alimentaria. Luego de un año de la firma de los Acuerdos de paz con las FARC-EP, las comunidades han visto muy pocos dividendos concretos. Por último, un tema subrayado sistemáticamente por todas las comunidades fue la dificultad para el acceso a salud, infraestructura comunitaria básica (agua y saneamiento, ampliación de las infraestructuras de la escuela, puestos comunitarios), educación de calidad y prácticas saludables de vida.

El proyecto se concentra en respuestas rápidas que puedan ser abordados en un periodo de 18 meses para concretar la paz territorial acompañando la construcción e implementación de PDET.

---

<sup>7</sup> Juntas de Acción de Comunal

El principal cambio es que los PDET de Chocó y Meta-Guaviare se completén y arranquen su implementación, y en particular:

Las comunidades están más empoderadas y consiguen participar mediante diferentes grupos (JAC, jóvenes, mujeres, indígenas, gremios) de manera apropiada en los tres espacios veredal, municipal y sub-regional de la construcción de PDET y se apropian de este plan como la estrategia de llegada del Estado a los territorios;

Hay iniciativas en marcha de reconciliación y cohesión social que permiten manejar constructivamente y/o reducir tensiones en comunidades receptoras de población excombatiente y muy afectada por el conflicto armado.

Las respuestas tempranas en salud, educación, infraestructuras básicas y medios de vida abren oportunidades, mejoran la confianza en la institucionalidad y empoderan a grupos tradicionalmente más vulnerables (mujeres cabezas de hogar, indígenas, afrocolombianos);

La veeduría comunitaria genera espacios de diálogo y trabajo entre el Estado y las comunidades, para facilitar la llegada de las acciones del Estado según se establece en el PDET.

### **Análisis de la situación (Planteamiento del problema)**

El presente proyecto se desarrollará en 7 municipios de las Zonas PDET Chocó, Meta y Guaviare. Estos municipios son: Riosucio (Chocó), Carmen del Darién (Chocó), Vigía del Fuerte (Antioquia), Macarena (Meta), Vistahermosa (Meta), Mesetas (Meta) y San José del Guaviare (Guaviare). Estos 7 municipios recubren una superficie total de 43.916 km<sup>2</sup>, que equivalen a una superficie mayor que Suiza (41.277 km<sup>2</sup>) o que los Países Bajos (41.540 km<sup>2</sup>). Estos 7 municipios están incluidos en dos zonas PDETs: 1) PDET Chocó incluye Riosucio, Carmen del Darién y Vigía del Fuerte; 2) PDET Meta-Guaviare incluye Vistahermosa, Mesetas, Macarena y San José de Guaviare.

La población total para estos municipios es de 179.271 de los cuales el 42.8% (76.748) vive en las cabeceras municipales y el 57.1% (102.523) reside en las zonas rurales de los municipios. El 51% de la población total corresponde a hombres y el 49% a mujeres. Los 7 municipios priorizados por el proyecto cuentan con alrededor 30 resguardos indígenas (e.j. 10 resguardos en Riosucio, 11 resguardos en San José del Guaviare) albergando a una población indígena de 9.685 personas. Asimismo, los municipios cuentan con una presencia significativa de población afrodescendiente, en particular Vigía del Fuerte (46%), Riosucio (39%) y Carmen del Darién (34%).

El 64% de la población en estos 7 municipios tiene entre 0-29 años de edad, estos municipios representan de manera clara el bono demográfico en Colombia. En algunos municipios como Riosucio (Chocó) esta dinámica poblacional es aún más acentuada con el 72% de la población teniendo 29 años o menos. Esto representa un potencial profesional y un dinamismo significativo para estas regiones. Si se invierte en esa población, que es altamente productiva, en educación, oportunidades laborales, participación social y política, se potencian las oportunidades de construcción de paz y desarrollo. Los 7 municipios tienen un balance poblacional en términos sexo con 51% de hombres y el 49% mujeres. Esta distribución se mantiene en los municipios priorizados independientemente de su composición étnico-territorial.

Dada la gran extensión territorial de estos municipios (su superficie equivale al territorio de Suiza), su dispersión poblacional, la falta de infraestructura en estas áreas remotas, la afectación histórica del conflicto armado, y la presencia de actores armados ilegales hace que la inversión

privada en negocios lícitos, los proyectos públicos del Estado y los programas de la cooperación internacional para la prestación de asistencia y de servicios básicos haya sido extremadamente limitada. Esto se traduce en altas tasas de población viviendo en pobreza y con necesidades básicas insatisfechas (NBI)<sup>8</sup>, altos índices de pobreza multidimensional (IPM)<sup>9</sup>, y pobres indicadores en términos de logros educativos, alfabetismo, independencia económica, aseguramiento en salud, acceso a fuente de agua mejorada, y adecuada eliminación de excretas; tal como lo ilustra la siguiente tabla:

MUNICIPIO	DPTO	Población Total	Pob. Hombres	Pob. Mujeres	Pob <19 años Hombres	Pob <19 años Mujeres	Tasa Personas en NBI (2005)	incidencia (H)-PM (2005)	Bajo logro educativo %	Analfab. %	Tasa dependencia económica %	Empleo informal %	Sin aseguramiento en salud %	Sin acceso a fuente de agua mejorada %	Inadecuada eliminación excretas %
VIGÍA DEL FUERTE	ANTIOQUIA	5606	2851	2755	1083	1031	68,3	98,6	96,1	50,4	97,3	99,8	68,7	69,5	88,2
CARMEN DEL DARIÉN	CHOCÓ	5524	2838	2686	1309	1233	85,2	91,5	80,7	37,5	67,3	97,9	27,4	59,8	98,1
RIOSUCIO	CHOCÓ	28923	14921	14002	7353	7358	82,4	90,5	91,4	48,2	67	99	61,4	70,4	76,3
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	GUAVIARE	66679	33926	32753	16385	15973	100	68,5	85,4	30,4	46,8	98,1	18,6	20,8	11,3
LA MACARENA	META	34787	17830	16957	7560	7165	100	74,4	81,7	23,3	60,6	98,8	14	34,7	45,1
MESETAS	META	11405	5752	5653	2550	2424	59,9	77	88,2	26,3	54,5	98,2	31,1	43,6	29,6
VISTAHERMOSA	META	26347	13409	12938	5604	5338	42,4	69,8	72,6	25,3	50,8	94,1	41,3	63,9	40,4

Fuente: DANE

Especialmente preocupante es la situación de las mujeres (viudas y sin los hijos y las hijas que han perdido por la guerra) y las niñas, inmersas en una cultura machista que impide la realización plena de sus derechos, pero además sometidas por la situación de violencia que se ha vivido por años en estos territorios. La VBG, incluyendo violencia sexual en múltiples ocasiones, es rampante al interior de los hogares y usada como arma por todos los actores armados. Las rutas de atención institucional no operan y el caso de las mujeres indígenas es aún más dramático porque ni la justicia propia, ni la ordinaria las protege. La ausencia de servicios y salud impide que las mujeres puedan tomar decisiones sobre su cuerpo y sexualidad y la desescolarización y la falta de oportunidades económicas limita su independencia y desarrollo pleno.

Lo anterior constituye un gran reto institucional en términos de lucha contra la desigualdad y de mejoramiento de los indicadores de desarrollo en clave ODS. Sin embargo, en un contexto de implementación de los Acuerdos entre las FARC-EP y el Gobierno colombiano, y de construcción de paz territorial en el contexto de la Agenda 2030; es necesario llevar el Estado a las zonas donde no ha estado presente y favorecer la articulación de los niveles centrales y territoriales. Por este motivo la construcción de PDET es una oportunidad en esa dirección.

### Valor agregado del Programa Integral Conjunto en las Zonas PDET Chocó, Meta - Guaviare:

El proyecto se inserta dentro de la estrategia de construcción de los PDET liderada por la ART con el apoyo de 6 Agencias de Naciones Unidas y de Pastoral Social. El valor agregado se concreta en tres niveles:

*El enfoque comunitario consolida y/o maximiza el impacto de las acciones ya iniciadas de construcción de PDET*

<sup>8</sup> Las necesidades básicas insatisfechas se asocian a cinco indicadores simples (DANE, 1993): viviendas inadecuadas, hogares con hacinamiento crítico, hogares con servicios inadecuados, hogares con alta dependencia económica, hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

<sup>9</sup> Porcentaje de la población que son pobres según el IPM (incidencia de pobreza).

Las organizaciones que hacen parte de este Programa Conjunto cuentan con experticia y metodologías comprobadas para ejercicios participativos con organizaciones y autoridades locales. Hay un trabajo coordinado entre los 3 componentes para asegurar que el abordaje a las comunidades sea consistente y que las distintas intervenciones se apoyen entre sí. Estos espacios de diálogo comunitario sirven para el fortalecimiento organizativo con enfoque diferencial de género y étnico, y con las víctimas en el centro de la agenda y son la herramienta fundamental para crear un espacio de veeduría y apropiación comunitaria que dialoga con el Estado.

*El enfoque integral garantiza la coherencia estratégica, programática y de enfoques*

El proyecto cuenta con una estructura de gobernanza que garantiza una coherencia estratégica, programática y una articulación territorial entre autoridades locales y regionales, la ART, Agencias de Naciones Unidas y Pastoral Social. Además, la existencia de una estructura de gobernanza genera un espacio estructurado donde las actividades de las diferentes agencias se insertan en el mismo plan de trabajo, que será revisado y ajustado periódicamente con la ART y autoridades locales (Alcaldías y Gobernaciones), para asegurar que no se repiten acciones o se dejan vacíos en la intervención.

En el nivel territorial, la articulación del Programa Conjunto se efectúa con los coordinadores regionales de la ART, las autoridades locales (municipales, a nivel de gobernación y autoridades étnico territoriales), y con los ELCs de Chocó y Meta-Guaviare, lo que permite maximizar el impacto de las intervenciones y complementar acciones con otros socios, tanto del Estado como de la cooperación internacional y el sector privado. La Pastoral Social aporta toda su experiencia y espacios de confianza ganados en territorio con las comunidades y autoridades étnico territoriales. Los enlaces de la ART basados en Villavicencio, San Jose del Guaviare y Quibdó, así como los equipos municipales de la ART en cabeza de los gestores municipales, serán los garantes del trabajo articulado y de la mano con las alcaldías, Gobernaciones y comunidades.

*Innovación y sostenibilidad*

Se ha dado un peso importante en esta iniciativa integral a la mejora de los procesos de producción, transformación y comercialización bajo modelos innovadores que combinen las prácticas ancestrales exitosas con las nuevas tecnologías orientadas a la generación de ingresos para la diversificación tecnológica y productiva y la seguridad alimentaria. El programa conjunto abordará 3 dimensiones del desarrollo rural. En primer lugar, promoverá el uso razonable de los recursos suelo, agua y biodiversidad. Con el liderazgo de las comunidades se hará un análisis de uso y conflictividad del recurso suelo y a partir de este análisis se promoverá el desarrollo de una producción diversificada que incorpore buenas prácticas agrícolas y conceptos de agroecología. En segundo lugar, la mujer rural jugará un rol importante en la implementación del componente medios de vida. A través de centros de capacitación y emprendimientos de género se generarán nuevas formas de relacionarse entre mujeres y hombres, esto favorecerá el reconocimiento del trabajo de la mujer y la redistribución de la carga laboral. Finalmente, los emprendimientos agrícolas y no agrícolas tendrán en cuenta otros componentes de la ruralidad como el

aprovechamiento de la biodiversidad a través del turismo, la preparación de alimentos con recetas propias y expresiones culturales afro e indígenas, en este sentido los jóvenes tendrán la oportunidad de fortalecer sus iniciativas y generar condiciones de arraigo al territorio y prevención de su vinculación en actividades ilícitas.

### **Articulación con otras iniciativas territoriales**

El presente proyecto se articulará con otros programas que hay en marcha liderados por estas agencias del SNU y la Pastoral Social, particularmente aquellas iniciativas financiadas por el MPTF y la Unión Europea (EU), y hará un esfuerzo para articularse con otras iniciativas en marcha en el territorio. El objetivo de toda esta articulación es complementar acciones e incrementar impactos para las comunidades. Hay complementariedades claras en el caso de los siguientes programas en dónde el trabajo de articulación del Programa Conjunto permite complementar las intervenciones o ampliar coberturas, en particular:

Alta Consejería Presidencial para el Postconflicto- PNUD fortalecimiento institucional a través de la estrategia PIC, "*Manos a la paz*" o "*Paz la Experiencia*".

Ministerio de Salud-OPS-OIM-UNICEF (proyecto también resultado de los diagnósticos de estabilización comunitarios ART-Defensoría-SNU). El Proyecto de Salud Rural para las ETCR, y este proyecto se complementan en cuanto a acciones relacionadas con salud materno infantil, salud nutricional, salud mental, salud sexual y reproductiva y salud general con brigadas extramurales así como el proyecto de prevención y atención de VBG de la Alta Consejería para la Mujer y ONU Mujeres para la zona del Chocó.

Defensoría del Pueblo- PNUD-ACNUR-ONU Mujeres (proyecto resultado de los diagnósticos de estabilización) Proyecto SAT. El Trabajo del SAT en está perfectamente coordinado con el componente 1 en todas las zonas de ejecución en lo que se refiere a las acciones de prevención y respuesta ante alertas tempranas.

En cuanto a las iniciativas territoriales financiadas por la UE, existe unan propuesta de proyecto "*Amazonía Joven*" presentado al Fondo Fiduciario para la Paz de la UE que se focaliza en los departamentos de Caquetá y Guaviare. Si el proyecto se aprueba, FAO operaría en el Guaviare en asocio con *Hilfswerk Austria* y *Deispaz*, contemplando ejecución de las tres instituciones. El componente en el que FAO focaliza su actuación es el relativo a negocios verdes sostenibles innovadores e incluyentes que contribuyen a conservar la Amazonía, frenan la deforestación (bosque protegido y/o producción agro sostenible), estabilizan la frontera agropecuaria y aseguran producción alimentaria familiar. Los demás componentes apuntan al fortalecimiento de capacidades de jóvenes y el mejoramiento de bienes públicos para la inclusión socioeconómica. Las áreas de actuación del proyecto "*Amazonía Joven*" se establecen por cuencas hidrográficas y corredores biológicos asociados, que para el caso de Guaviare son el área de influencia del bajo Guayabero y alto Guaviare, incluyendo intervención en áreas del municipio de El Retorno. En ninguna de las dos áreas se presentará superposición geográfica de la ejecución de este proyecto con el programa conjunto. En caso de aprobación y ejecución simultánea de ambas propuestas, se apunta en lo contrario a ampliar coberturas a veredas no contempladas en el proyecto actual.

Cabe agregar que ambos proyectos se vinculan a institucionalidad y espacios locales de articulación ya existentes y no crean estructuras nuevas, fuera de las internas de gestión operativa-administrativa. La centralidad de la institucionalidad local y la ART en ambos casos supone un factor clave para ordenar y equilibrar la inversión en el territorio.

### **Cambio esperado**

*Aumenta la confianza con el Estado.*

Dadas los elevados indicadores de pobreza y de acceso a servicios básicos, dadas las expectativas de las comunidades en la oferta institucional reflejadas en los diagnósticos conjuntos, y las características poblacionales de estos municipios, así como el contexto de construcción de los PDET, el cambio requerido en el corto plazo es que las intervenciones del proyecto generen cambios positivos e inmediatos, y se aumente la confianza en el proceso de paz.

Estos impactos positivos, dividendos de paz, se traducen en: (i) las comunidades tienen mayores capacidades en prevención, gestión y acceso a la atención institucional; se da una participación comunitaria efectiva e igualitaria entre hombres y mujeres en los procesos PDET; (ii) se produce una mejora de la seguridad alimentaria y de las capacidades socioeconómicas enfatizando las iniciativas desarrolladas por las mujeres; y (iii) mejora el acceso a servicios de calidad en educación en salud, en agua, en saneamiento e higiene y de infraestructura comunitaria mediante un proceso coordinado y participativo con las autoridades locales y nacionales.

*Las mujeres, los jóvenes, las víctimas y los grupos étnicos territoriales al centro de la intervención*

El enfoque de acción sin daño y el enfoque de derechos en las intervenciones se traducen en la aplicación sistemática para todos los componentes del proyecto de los enfoques transversales de género, étnico y diferentes grupos poblacionales en metodologías de diagnóstico, de empoderamiento y rendición de cuentas, diseños de capacitaciones, iniciativas de generación de ingresos y acceso a servicios. En el caso de las comunidades étnico territoriales se prestará particular atención a sus planes de vida. Hay un énfasis especial en el trabajo con y desde la comunidad para su fortalecimiento, que incluye a los residentes, a los retornados y a los excombatientes.

*El liderazgo de la ART se consolida y la presencia del Estado resulta fortalecida*

A nivel institucional, se espera apoyar a la ART en la construcción de los PDET abriendo los espacios de diálogo y empoderando a las comunidades para una efectiva participación en los procesos de construcción de los “Planes de Acción para la Transformación Regional” –PATR-. Asimismo, los primeros resultados de la fase de consulta veredal del proceso de construcción PDET, señalan las necesidades que este Programa Conjunto busca suplir. A través de acciones concretas en el mejoramiento del acceso a servicios de educación, salud, agua, saneamiento e higiene y de infraestructura comunitaria, las comunidades verán de manera tangible los

dividendos de paz. Esto mejorará la confianza comunitaria en la institucionalidad mientras que el proceso de construcción e implementación de los PDET continúa.

### **Estrategia propuesta**

El Programa Conjunto se alinea con la estrategia y los tiempos de la ART de transformación del territorio mediante la construcción de PDET, que incluye también la implementación temprana de las acciones de respuesta identificadas por las comunidades. El proyecto pone énfasis en la participación de las comunidades en el proceso PDET en el nivel veredal, municipal y subregional y para ello se trabajarán con las organizaciones en fortalecer su capacidad de incidencia y liderazgo haciendo un trabajo particular con mujeres, jóvenes y comunidades étnicas para asegurar que están representadas y pueden hacer incidencia en la construcción de los 2 PDETs priorizados.

De manera general, los primeros 6 meses del proyecto (diciembre 2017 a junio 2018), el proyecto acompañará todo el ejercicio participativo de construcción de los PDET. A partir de junio 2018, fecha en la cual se espera tener finalizados los “Planes de Acción para la Transformación Regionales” – PATR-, el proyecto acompañará el primer año de la implementación de los PDET. El trabajo coordinado con las instancias locales (alcaldías, gobernaciones, autoridades étnicas territoriales) será esencial durante la ejecución del programa, ya que los recursos financieros y de personal del Programa Conjunto van a tener una función catalítica que permita movilizar otros recursos a nivel local o nacional para sumar impactos y promover otras respuestas.

Para ello el trabajo de los tres componentes del Programa Conjunto se organiza y desarrolla para acompañar esta estrategia liderada por ART : 1) participación de la ciudadanía y reconciliación, convivencia y paz; 2) derecho a la alimentación y reactivación económica; 3) acciones concretas que mejoran el derecho a la salud rural, a la educación rural y a entornos familiares. El detalle de actividades de los tres componentes se encuentra en el marco lógico.

Dado los ritmos de avance del calendario de construcción de los PDET para los municipios priorizados en este proyecto, la estrategia propuesta del Programa Conjunto se divide en dos:

*Municipios que a diciembre 2017 habrán finalizado los “Pactos Comunitarios para la Transformación Regional” – PCTR- (fase veredal de construcción de los PDET): Vistahermosa, Mesetas y San José del Guaviare*

En los PCTR las comunidades han validado las principales problemáticas de su territorio y han identificado las principales iniciativas requeridas para darle respuesta. Por lo tanto, el Programa Conjunto desde su inicio podrá apoyar estas iniciativas de respuesta con las acciones concretas de sus componentes 2 y 3 y de manera articulada con la ART y autoridades locales.

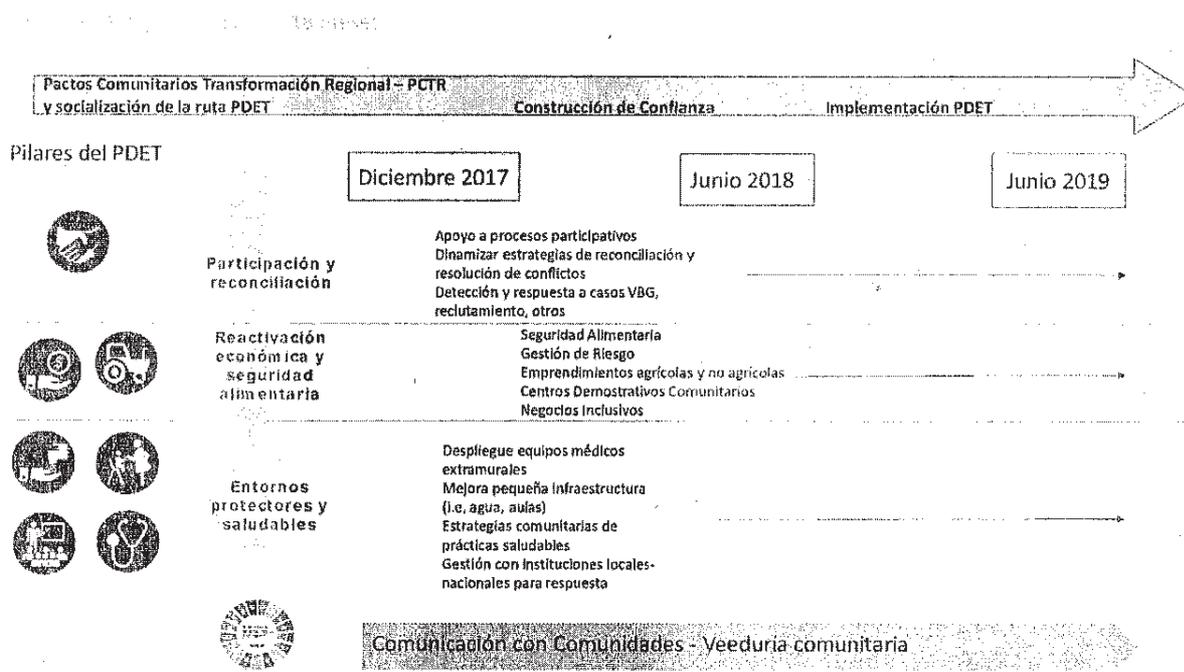
Por otro lado, a través del componente 1 del Programa Conjunto, se podrá fortalecer la participación de los delegados para la fase municipal y subregional en las mesas técnicas alrededor de los 8 pilares del punto 1 del Acuerdo de la Habana, a saber: (i) infraestructura y adecuación de tierras; (ii) salud rural; (iii) educación rural; (iv) vivienda, agua potable y

saneamiento; (v) reactivación económica y producción agropecuaria; (vi) derecho a la alimentación; (vii) reconciliación, convivencia y construcción de Paz; (viii) ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo.

*Municipios que inician en 2018 su proceso de construcción de los "Pactos Comunitarios para la Transformación Regional" – PCTR- (fase veredal de construcción de los PDET): Riosucio, Carmen del Darién, Vigía del Fuerte, y La Macarena*

El Programa Conjunto brindará las condiciones para la generación de confianza y los espacios participativos a través de un despliegue simultáneo de sus 3 componentes. Las actividades del componente 1, apoyan directamente al proceso de construcción de los PCTR en sus tres niveles (veredal, municipal sub-regional). Para el componente 3 del proyecto sobre mejora al acceso de servicios básicos, la identificación de las intervenciones se hará sobre la base de un análisis de las necesidades identificadas en los diagnósticos conjuntos y de las iniciativas territoriales en curso -tales como las obras de Pequeña Infraestructura Comunitaria (PIC)-, buscando complementar estas iniciativas en el mejor interés de las comunidades y evitando traslape de intervenciones arrancando la implementación de estas primeras acciones.

Para el componente 2, desde el nivel veredal se realizará al inicio del proyecto un sondeo rápido y análisis participativo en articulación con la institucionalidad respectiva sobre mercados, vocación productiva y conflictividad ambiental para el abastecimiento de las comunidades focalizadas y la recuperación de la biodiversidad. Comenzarán también las estrategias de producción agrícola diversificada a través de centros demostrativos para la seguridad alimentaria y la comercialización de excedentes con énfasis en mujeres cabeza de hogar.



### **Concordancia con los objetivos del Fondo.**

Las intervenciones del presente proyecto se dirigen al logro del resultado cinco del Fondo, del ámbito tres (socio-económico): *Iniciado el proceso de rehabilitación económica y de infraestructura de los territorios más afectados por el conflicto armado a través de intervenciones integrales que generen de mercados transparentes y accesibles y la vez cohesión social y territorial, que creen un equilibrio en la participación activa de la ciudadanía en el desarrollo y que reduzcan el riesgo que poblaciones específicas –por ejemplo, jóvenes sin trabajo, o desmovilizados-, se (re)-vinculen a dinámicas de violencia.*

Este resultado se relaciona directamente con las intervenciones integrales del proyecto que buscar llevar soluciones concretas a las comunidades afectadas por el conflicto armado en términos de rehabilitación económica (medios de vida) y de pequeña infraestructura para mejorar acceso a servicios básicos. Lo anterior sumado a intervenciones de fortalecimiento comunitario que contribuye a una participación activa y efectiva de las comunidades en el desarrollo rural y en la construcción de los PDET.

En este sentido, el proyecto tiene una clara vocación de llevar el Estado a las zonas dónde no ha estado presente, y favorecer la articulación de los niveles centrales y territoriales. El enfoque comunitario del proyecto va de la mano con la metodología PDET, y se hace una apuesta a la alianza en el territorio entre los actores del SNU y de la sociedad civil.

### **Papel de las Organizaciones participantes de la ONU o de la Organización de la Sociedad Civil (Vinculando explícitamente a los productos y efectos previsto y brindar evidencias):**

Se trata de una estrategia de apoyo a la construcción de confianza y construcción de paz territorial de manera integral basada en un ejercicio de alianzas. El enfoque multi-socios y el enfoque territorial se articula con el período de la preparación de los PDET y apoyan su arranque. Se trata de una propuesta que ha sido concebida y concertada desde el análisis de necesidades desde las comunidades realizada por los ELCs, a lo que se suma un análisis de prioridades con la ART, Pastoral Social y Agencias de Naciones Unidas con apoyo de la Oficina del Coordinador Residente (PNUD, FAO, PMA, UNICEF, ACNUR, ONU Mujeres) y cuyas intervenciones se alinean con el mandato y principios de las mismas.

La implementación de las actividades se efectuará de acuerdo a la experticia técnica y territorial de las organizaciones involucradas en su ejecución relacionadas con: (i) participación y reconciliación con enfoque prioritario de género y ciclos de vida (Pastoral Social, PNUD, ACNUR, ONU Mujeres); (ii) mejora de las capacidades socioeconómicas con acciones de emprendimiento agrícolas y no agrícolas (Pastoral Social, FAO, PMA); (iii) mejora del acceso y calidad a servicios básicos a través de pequeñas obras de infraestructura (Pastoral Social, UNICEF, PNUD); y (iv)

rendición de cuentas a las instancias del Estado y comunicación con comunidades basada en un esquema de indicadores referenciado a los ODS por parte de UMAIC-IMAPP. En la estrategia de ejecución se han organizado los socios territorialmente sobre la base de sus capacidades y equipos en el territorio, en particular: a) Zona Chocó: ACNUR, PMA, PNUD, UNICEF y Pastoral; b) Zona Meta: PNUD, FAO, UNICEF y Pastoral; c) Zona Guaviare: PNUD, FAO, UNICEF y Pastoral.

Conforme a lo anterior, se ha acordado que FAO/PNUD sean los responsables y coordinadores de las intervenciones propuestas en el marco del Programa Integral Conjunto. Se ha acordado igualmente establecer una agencia que toma el liderazgo por componente para garantizar la calidad técnica de la propuesta, pero este trabajo se articula y comparte con la gerencia del Programa (ART, FAO, PNUD). Los liderazgos establecidos por componente son: PNUD-ANUR (Componente 1); FAO-PMA (Componente 2); UNICEF (Componente 3).

Lo anterior, sin detrimento de lo que las diferentes organizaciones puedan aportar para el logro de los resultados del proyecto, conforme a su conocimiento y experticia con el propósito de incrementar la eficacia de la ayuda y fortalecer la acción interagencial. Teniendo en cuenta también de que se trata de una intervención integral donde cada una de los componentes están interrelacionados entre sí.

En términos de mecanismos de gobernanza, se ha acordado que para lograr una óptima coherencia programática y coordinación interagencial del Programa Integral Conjunto, se establece un equipo de coordinación interagencial compuesto entre otros por: un(a) coordinador(a) de proyecto (coordinación general y secretaría técnica del proyecto) y tres Coordinadores(as) territoriales (1 Chocó, 1 Meta, 1 Guaviare).

#### **Papel de Otras organizaciones y Socios<sup>10</sup>**

La ART articula en territorio los esfuerzos de todas las entidades públicas para la construcción de los PDET y su implementación. Gracias a su presencia tanto a nivel municipal como a nivel regional, la ART se convertirá en el garante de esa articulación con las comunidades, organizaciones sociales, autoridades locales y regionales, así como las diferentes agencias de las Naciones Unidas y Pastoral Social buscando que la oferta institucional llegue de manera organizada. Los Coordinadores regionales de ART, y los 3 enlaces territoriales de la ART de este proyecto serán un vínculo fuerte entre los diferentes actores en el territorio. El plan de trabajo liderado por ART tendrá aterrizajes específicos por cada uno de los territorios: Chocó, Meta y Guaviare.

La capacidad combinada de Pastoral Social y las agencias del SNU que participan en este proyecto será potenciada por la alianza con organizaciones que permitan asegurar la sostenibilidad de las capacidades y la acción local. Algunas de las organizaciones con las que se va a realizar trabajo en el contexto del proyecto, con los que hay relaciones de trabajo afianzadas son: Corporación Región para el Desarrollo y la Democracia, ASINCH y la Red de Mujeres Chocoanas en Chocó. En Meta

---

<sup>10</sup> Ver anexo 3, componente de derecho a la seguridad alimentaria y a la reactivación económica que provee un ejemplo de acción con los socios

con la Corporación Lenguaje Ciudadano y Consucol y en Guaviare con la Corporación Infancia y Desarrollo. Anexamos un cuadro detallado de socios para el componente de derecho la actividad económica y la seguridad alimentaria.

Las organizaciones comunitarias locales y cooperativas jugarán un rol importante con su participación en las actividades de: elaboración de estrategias y planes de prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana; gestión de proyectos y construcción de los PDET; desarrollo de iniciativas ciudadanas para la promoción de la reconciliación, verdad y la recuperación de la memoria histórica; desarrollo de estrategias de producción agrícola y no agrícola; promoción de estrategias de rescate de saberes ancestrales productivos e intercambio de semillas y alimentos; y desarrollo de estrategias de comercialización entre otros. En este sentido, el papel del sector privado a nivel municipal, y las alianzas público/privadas tienen un rol significativo dentro del proyecto.

El proyecto se articulará con las acciones que las diferentes Agencias y organizaciones están haciendo en terreno de manera a no generar daño y poder optimizar recursos, personal y llegar con una oferta articulada y armónica que no sature a las comunidades. Por parte del Gobierno, teniendo como contraparte a la ART en este proyecto, el programa buscará articularse y potenciar las acciones que tienen prevista la ART en la zona tanto en términos de PDET como en términos de proyectos de impacto rápido a través de las pequeñas obras de infraestructura comunitaria así como con el apoyo a estrategias de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito. Asimismo, el proyecto se articulará a nivel de gobierno con otras estrategias promovidas por entidades como la ARN que apoya la reincorporación socioeconómica de la población excombatiente en los ETCR o la ADR en relación a proyectos de desarrollo rural con enfoque territorial. El vínculo con estas organizaciones será dado por la ART como coordinadora del Programa Conjunto.

De igual manera, dado que las agencias y organizaciones del programa hacen parte de un sistema de coordinación interagencial de la cooperación internacional a través de los ELCs, se buscará desde el primer momento establecer un relacionamiento claro con todas las agencias y organizaciones que hacen parte de esta instancia así como un mecanismo de seguimiento y monitoreo para armonizar acciones y complementar intervenciones con otros actores de cooperación que van a estar tanto en los ETCR como en los municipios priorizados. Para ello, se ha diseñado un instrumento de planeación (4W) dónde cada agencia/organización reporta su accionar en la zona.

Por último, dado que el proyecto busca sostenibilidad en las acciones emprendidas, promoverá desde el primer momento la articulación interinstitucional con las autoridades locales y departamentales de manera a lograr incrementar impactos y favorecer la presencia institucional en las zonas.

**Supuestos y evidencias:** Brindar evidencias de por qué estas estrategias pueden lograr los cambios esperados.  
**Incluir lecciones adquiridas:**

En Colombia el SNU ha desarrollado una amplia experiencia en programas conjuntos algunos vinculados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (MDGs en inglés), al Fondo de Desarrollo Humano, a Soluciones Duraderas (TSI) que demuestra que las estrategias que exitosas se caracterizan por:

Fuerte enfoque comunitario, enfoque de derechos, mecanismos de consulta y con claridad en los mecanismos de rendición de cuentas.

Coordinación y liderazgo por parte de la institucionalidad involucrada en estos programas conjuntos

La articulación entre la institucionalidad y la comunidad genera sostenibilidad y confianza

Enfoque multi-socio (enfoque integral de varias entidades), maximiza recursos, amplia cobertura y le apunta a la sostenibilidad

Resultados tangibles en términos de generación de ingresos generan confianza

Un esquema sólido de gobernanza del programa conjunto garantiza coherencia en la ejecución y rendición de cuentas.

Las intervenciones propuestas en el presente proyecto suponen que se lanzan los procesos de construcción de los PDET y de los PIC en los 7 municipios priorizados con una participación de las comunidades que favorece la cohesión social, la seguridad y la mejora de la convivencia ciudadana. De igual forma, el proyecto supone un proceso de consentimiento fortalecimiento de capacidades para el liderazgo y de construcción participativa con los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes, los campesinos residentes, las mujeres y los jóvenes y los excombatientes en las veredas/municipios que serán objeto de la intervención que potencia la integración comunitaria, la reincorporación efectiva y la construcción de confianzas entre los diferentes actores, promoviendo unos mejores mecanismos de la concertación, planeación, gestión y coordinación con las autoridades locales y las instancias creadas para la implementación de las estrategias de construcción de la paz territorial en Colombia.

### **Sostenibilidad de los resultados:**

Para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones propuestas, el presente proyecto se fundamenta en un enfoque de desarrollo de capacidades locales adaptadas a las realidades territoriales y de acción sin daño.

La apuesta presentada en el presente proyecto fundamenta la sostenibilidad de la intervención a través de los siguientes ejes:

La intervención propuesta es una manera concreta de apoyar a las comunidades y a la ART para poner en marcha los PDET contribuyendo a la construcción de la paz territorial y la reincorporación socioeconómica de la población excombatiente presente en los ETCR desde una lógica de mejorar la convivencia, promover el desarrollo local y favorecer la reconciliación comunitaria.

Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo y organizativas de los diversos grupos existentes en los territorios cubiertos por este proyecto, tales como: grupos de mujeres, jóvenes, JAC, organizaciones étnicoterritoriales, organizaciones campesinas, y de organizaciones de víctimas. En un contexto donde se están redibujando los liderazgos con la llegada del partido político de las FARC, los programas voluntarios de sustitución de cultivos ilícitos, la creación de disidencias, etc.; es necesario impulsar liderazgos comunitarios que pueden ser opacados por las dinámicas de violencia en la zonas y asegurar una participación cualificada en el proceso de construcción de los PDET.

Utilización -- o creación en caso necesario e.j. a nivel veredal- de espacios de coordinación y seguimiento comunitario a nivel veredal, municipal y departamental, de tal modo que sean las comunidades y la institucionalidad las actoras y las veedoras de los resultados del proyecto mismo y aboguen por su continuidad y su apropiación.

Con la captura de líneas de base involucrando a las comunidades y a las autoridades locales, se garantiza un mejoramiento en la colecta y análisis y monitoreo de datos que permitirán un mejor diseño e implementación de los planes de desarrollo territorial. Asimismo, la intervención está diseñada para construir capacidad local (capacitación) y apuntarle a la territorización de los ODS en lo local.

### 3. Lógica de intervención

Las intervenciones del presente proyecto se dirigen al logro del resultado cinco del Fondo, del ámbito tres (socio-económico): *Iniciado el proceso de rehabilitación económica y de infraestructura de los territorios más afectados por el conflicto armado a través de intervenciones integrales que generen de mercados transparentes y accesibles y la vez cohesión social y territorial, que creen un equilibrio en la participación activa de la ciudadanía en el desarrollo y que reduzcan el riesgo que poblaciones específicas --por ejemplo, jóvenes sin trabajo, o desmovilizados-, se (re)-vinculen a dinámicas de violencia.*

Este resultado se relaciona directamente con intervenciones integrales para llevar soluciones concretas a las comunidades afectadas por el conflicto armado en términos de rehabilitación económica y de pequeña infraestructura para mejorar acceso a servicios básicos, y que puedan participar efectivamente en la construcción de los PDET. La contribución de este proyecto al resultado anterior se resume en los siguientes subresultados y productos principales:

**Subresultado1:** Los PDETs de Chocó, Meta-Guaviare cuentan con la participación activa de las comunidades priorizadas, incluyendo representación de mujeres, jóvenes y grupos étnicos, en la fases veredal, municipal y subregional; a la vez que se ponen en marcha iniciativas de reconciliación y convivencia.

#### Productos

Apoyar los procesos comunitarios participativos de construcción de los PDET (fase veredal, municipal y subregional) y asesorar técnicamente en la capacidad de incidencia y gestión de las organizaciones existentes.

Apoyo a iniciativas organizativas y de resolución pacífica de conflictos de mujeres, niños, niñas y adolescentes y víctimas.

Acompañar la detección, seguimiento, monitoreo a casos de vulneración de derechos por parte de la Unidad de víctimas y otras entidades del Gobierno y del Ministerio Público (Defensoría, Personería) e implementación de rutas institucionales.

Diseño e implementación de una estrategia de análisis, seguimiento, veeduría y evaluación comunitaria

**Subresultado2:** Las comunidades priorizadas cuentan con estrategias de medios de vida agrícolas y no agrícolas con prácticas de gestión de riesgos y acceso efectivo a mercados para favorecer el

buen vivir, la generación de ingresos, y la integración comunitaria con enfoque étnico, ciclo vital y de género.

**Productos:**

Implementar un sondeo veredal rápido en articulación con la institucionalidad respectiva sobre mercados, vocación productiva y vocación ambiental para el abastecimiento de las comunidades focalizadas y la recuperación de la biodiversidad.

Desarrollar estrategias de producción agrícola a través de centros demostrativos para la seguridad alimentaria y la comercialización de excedentes con énfasis en mujeres cabeza de hogar.

Implementar estrategias de gestión de riesgos para la generación de medios de vida y la recuperación de saberes ancestrales productivos.

Generar y fortalecer estrategias de emprendimiento agrícola y no agrícola y de economía verde y naranja que promuevan la competitividad, la asociatividad territorial y la comercialización con mercados y alianzas público privadas con énfasis en mujeres y jóvenes.

**Subresultado3:** Las comunidades priorizadas mejoran el acceso a servicios de calidad en educación, salud, agua, saneamiento e higiene y de infraestructura comunitaria mediante un proceso coordinado y participativo con las autoridades locales y nacionales.

**Productos:**

Apoyar el despliegue de equipos móviles en salud y educación rural para docentes, agentes en salud y comunidad educativa con enfoque étnico territorial para la promoción, atención, sensibilización en el acceso a servicios básicos y articulación con políticas públicas sectoriales.

Mejorar la infraestructura comunitaria y dotación en salud, agua, saneamiento, higiene y educación, por medio de soluciones tecnológicas apropiadas y a través de procesos participativos y articulación con las autoridades locales y regionales.

**4. Planes de trabajo y presupuestos**

El plan de trabajo se adjunta a modo de Anexo al documento del programa en el formato representado en **Anexo 2 “Plan de trabajo y presupuesto del programa”**.

**5. Enfoques transversales**

La propuesta se basa en un enfoque de derechos humanos, poblacional (étnico, niños, niñas y adolescentes, excombatientes y víctimas), de desarrollo humano y de género.

**Igualdad de Género**

- X La teoría del cambio promueve la igualdad de género en la población a abordar
- X El análisis de situación incluye información diferencial de las afectaciones a mujeres y hombres.

**X** El marco de lógica de intervención promueve de manera positiva la igualdad de género en sus resultados e impacto esperado.

**X** Los indicadores y monitoreo miden el impacto diferencial en mujeres y hombres

**X** El presupuesto planteado tiene componentes específicos para promover la igualdad entre mujeres y hombres.

Marcador de Género del proyecto:

0                       1                       2ª                       2b

Explique brevemente la justificación del marcador y en como el proyecto contribuye a la igualdad de género:

Este proyecto tiene un marcador 2A porque busca contribuir significativamente a la igualdad de género. La propuesta se ha hecho con base en un análisis de las necesidades particulares de las mujeres y las niñas y cuenta con resultados concretos y actividades precisas que las benefician y están orientadas a su empoderamiento.

Las líneas actividades y líneas presupuestarias propuestas en el proyecto que aportan de manera directa a la promoción de la equidad de género se detallan en la siguiente tabla:

**Actividades directamente relacionadas con la promoción de la equidad de género**

Producto	Actividad	Descripción	Valor invertido (USD)
Los PDETs de Chocó, Meta-Guaviare cuentan con la participación activa de las comunidades priorizadas, incluyendo representación de mujeres, jóvenes y grupos étnicos, en la fases veredal, municipal y subregional; a la vez que se ponen en marcha iniciativas de reconciliación y convivencia.	1.1 Apoyar los procesos comunitarios participativos de construcción de los PDET (fase veredal, municipal y subregional) y asesorarlos técnicamente para fortalecer capacidad de incidencia y gestión de las organizaciones existentes con énfasis en procesos organizativos de mujeres .	Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres a través de estrategia Pedet para su participación efectiva en la gestión y desarrollo territorial en temas de desarrollo rural integral , acceso a servicios básicos y promoción de la reconciliación, paz y convivencia ( 8 Pilares) con enfoque de género	\$ 75.529
	1.2 Apoyar iniciativas organizativas y de resolución pacífica de conflictos de mujeres, niños, niñas y adolescentes y víctimas en procesos de reparación y exigibilidad de derechos.	Apoyar estrategias de planeación comunitaria para la convivencia, autoprotección y prevención de violencias con énfasis en VBG. Y Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo de las mujeres para la prevención de violencias, y para el ejercicio de planeación y priorización de iniciativas específicas para ellas	\$ 311.320

	1.3 Acompañar la detección, seguimiento, monitoreo y atención a casos de vulneración de derechos por parte de la Unidad de víctimas y otras entidades del Gobierno y del Ministerio Público (defensoría, personería).	Contratación de oficiales de protección para la identificación y seguimiento a casos de violación de derechos con énfasis en VBG	\$ 52.423
2. Las comunidades priorizadas cuentan con estrategias de medios de vida agrícolas y no agrícolas con prácticas de gestión de riesgos y acceso efectivo a mercados para favorecer el buen vivir, la generación de ingresos, y la integración comunitaria con enfoque étnico, ciclo vital y de género.	2.2 Desarrollar estrategias de producción agrícola diversificada a través de centros demostrativos para la seguridad alimentaria y la comercialización de excedentes específicamente para mujeres	Diseño y puesta en marcha de estrategias de seguridad alimentaria y comercialización de excedentes específicos para mujeres (centros demostrativos)	\$ 5.198
	2.5. Generar y fortalecer negocios inclusivos y emprendimientos agrícolas y no agrícolas que promuevan la asociatividad territorial especialmente dirigido a mujeres	Diseño y puesta en marcha de estrategias de negocios inclusivos y estrategias agrícolas y no agrícolas destinados a mujeres como beneficiarias directas	\$ 781.748
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1.110.853</b>

Estas actividades y líneas presupuestales mencionadas arriba (USD\$1.110.853) son el **29,7%** del presupuesto total del proyecto antes del GMS (USD\$3.738.318), que corresponden a actividades diseñadas para promover la equidad de género. Adicionalmente, todas las actividades planteadas que benefician a indígenas, comunidades afro, mujeres, JAC, jóvenes; tienen un enfoque transversal de género por lo que se estima beneficiar a un 49% (mujeres) del total de la población meta.

## 5.2 Medio ambiente

### Integración de los principios generales para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental

**PREGUNTA 1: ¿Cómo integra el proyecto los principios globales de manera tal de fortalecer la sostenibilidad ambiental?**

**Describe brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora la sostenibilidad ambiental**

El presente proyecto no prevé una intervención que afecte directamente y negativamente el medio ambiente. Se han propuesto apoyos a iniciativas de grupos de mujeres y de jóvenes que pueden incluir intervenciones específicas protectoras del medio ambiente según las necesidades de las comunidades. En términos de intervenciones relacionadas con medios de vida, se buscarán implementar estrategias de medios de vida resilientes y respetuosos del medio ambiente, así como rescatar saberes ancestrales productivos sostenibles social y ambientalmente. Asimismo, en términos de intervenciones para el mejoramiento de acceso a servicios

básicos y de infraestructura comunitaria, éstas se harán por medio de soluciones tecnológicas apropiadas, mediante proceso coordinado y participativo con las autoridades y respetuoso del medio ambiente.

La propuesta incluye el fomento de la participación de las mujeres y la población indígena y afrodescendiente en las diferentes instancias de concertación y toma de decisiones.

#### Identificación y gestión de los riesgos ambientales

### NO SE IDENTIFICARON RIESGOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS EN ESTA PROPUESTA

<b>PREGUNTA 3: ¿Cuál es el nivel de importancia de los posibles riesgos ambientales?</b> <i>Nota: Responda las preguntas 4 y 5 a continuación antes de pasar a la pregunta 5</i>		<b>PREGUNTA 6: ¿Qué medidas de evaluación y gestión social y ambiental se han tomado y/o se requieren para abordar los posibles riesgos (para riesgos de importancia moderada a alta)?</b>		
<b>Descripción del riesgo</b>	<b>Impacto y probabilidad (1-5)</b>	<b>Importancia (baja, moderada, alta)</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Descripción de las medidas de evaluación y gestión según se reflejan en el diseño del proyecto. Si se requiere una ESIA o SESA, tome en cuenta que deben considerarse todos los posibles impactos y riesgos.</b>
Riesgo 1: Si bien el proyecto no tiene un enfoque de grandes intervenciones en infraestructura ni de transformaciones físicas del territorio, las autoridades locales podrían priorizar intervenciones para el mejoramiento de acceso a servicios básicos y de pequeña infraestructura comunitaria que sean de rápida construcción y en detrimento de opciones con soluciones tecnológicas apropiadas y respetuosas del medio ambiente.	I = 2 P = 1	baja	En general la concertación con las autoridades locales sobre intervenciones en mejoramiento de pequeña infraestructura comunitaria tienen en cuenta el impacto ambiental en la zona dado que son exigencias de la misma comunidad	Para contrarrestar cualquier impacto posible, en la ejecución del proyecto contempla adelantar actividades de consulta previa y concertación (e.j. comité de impulso) con las comunidades así como medidas de seguimiento y evaluación buscando la articulación y complementariedad con los PIC y otras iniciativas comunitarias y teniendo siempre en cuenta soluciones tecnológicas respetuosas del medio ambiente.
<b>PREGUNTA 4: ¿Cuál es la categorización general del riesgo del proyecto?</b>				
Marque el recuadro correspondiente a continuación.			Comentarios	
<b>Riesgo bajo</b>		<b>X</b>	Los riesgos identificados son de muy bajo impacto y se han proyectado acciones de consulta comunitaria (tales como establecimiento del comité de impulso y seguimiento) que se implementaran lo largo del proyecto con el fin de garantizar que	

			la categorización del riesgo no aumente y se presenten mayores impactos a los deseados. La experiencia sectorial indica que las medidas de consulta comunitaria propuestas desde el inicio del programa permiten una articulación y adaptación a las realidades territoriales evitando impactos ambientales negativos.
	Riesgo moderado	<input type="checkbox"/>	
	Riesgo alto	<input type="checkbox"/>	
<b>PREGUNTA 5: Sobre la base de los riesgos identificados y su categorización, ¿cuáles son los requisitos relevantes de los siguientes estándares ambientales?</b>			
Marque todos los que aplican.		Comentarios	
1. Conservación de la biodiversidad y gestión de los recursos naturales	<input type="checkbox"/>		
2. Mitigación y adaptación al cambio climático	<input type="checkbox"/>		
3. Patrimonio cultural	<input type="checkbox"/>		
4. Pueblos indígenas	<input type="checkbox"/>		
5. Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos	<input checked="" type="checkbox"/>		El proyecto garantizará que adelantará las medidas pertinentes de consulta previa, concertación y seguimiento de las intervenciones preventivas que se realizarán con estas comunidades.

Lista de verificación de los posibles riesgos ambientales		Respuesta (Sí/No)
<b>Principio: Sostenibilidad ambiental:</b> Las preguntas referidas al diagnóstico de los riesgos ambientales se incluyen en las preguntas relacionadas con el estándar específico a continuación.		
<b>Estándar 1: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales</b>		
1.1 ¿Podría el proyecto afectar adversamente los hábitats (por ejemplo, hábitats modificados, naturales y críticos) y/o en los ecosistemas o los servicios que estos prestan?  <i>Por ejemplo, a través de la pérdida, la conversión, la degradación o la fragmentación de los hábitats y los cambios hidrológicos.</i>		NO
1.2 ¿Se encuentran algunas de las actividades propuestas para el proyecto dentro de hábitats críticos y/o zonas ambientalmente sensibles o sus alrededores, incluidas áreas protegidas legalmente (por ejemplo, reservas naturales, parques nacionales), zonas cuya protección ha sido propuesta o áreas reconocidas como tal por fuentes validadas y/o pueblos indígenas o comunidades locales?		NO
1.3 ¿Involucra el proyecto cambios en el uso del suelo y los recursos que podrían afectar adversamente los hábitats, los ecosistemas y/o los medios de sustento? (Nota: Si se deben aplicar restricciones y/o limitaciones de acceso a las tierras, vea el Estándar 5).		NO

1.4	¿Las actividades del proyecto plantean riesgos para especies en peligro de extinción?	NO
1.5	¿El proyecto plantea el riesgo de introducción de especies exóticas invasivas?	NO
1.6	¿Involucra el proyecto la cosecha de bosques naturales, desarrollo de plantaciones o reforestación?	NO
1.7	¿Involucra el proyecto la producción y/o cosecha de poblaciones de peces u otras especies acuáticas?	NO
1.8	¿Involucra el proyecto la extracción, el desvío o la acumulación significativa de aguas superficiales o subterráneas? <i>Por ejemplo, construcción de represas, embalses, desarrollo de cuencas fluviales, extracción de aguas subterráneas.</i>	NO
1.9	¿Involucra el proyecto el uso de recurso genéticos (es decir, recolección y/o cosecha, desarrollo comercial)?	NO
1.10	¿Plantea el proyecto preocupaciones ambientales transfronterizas o mundiales potencialmente adversas?	NO
1.11	¿Redundará el proyecto en actividades de desarrollo secundarias o relevantes que podrían desembocar en efectos sociales y ambientales adversos, o generará impactos acumulativos con otras actividades actuales o que se están planificando en la zona? <i>Por ejemplo, un camino nuevo a través de zonas forestadas producirá impactos sociales y ambientales adversos directos (entre otros, tala forestal, movimientos de tierra, posible reubicación de habitantes). El camino nuevo también puede facilitar la usurpación de terrenos de parte de colonos ilegales o propiciar la instalación de recintos comerciales no planificados a lo largo de la ruta, incluso en zonas potencialmente sensibles. Se trata de impactos indirectos, secundarios o inducidos que se deben considerar. Además, si se planifican actividades similares en la misma área forestada, deben considerarse los impactos acumulativos de múltiples actividades (incluso si no forman parte del mismo proyecto).</i>	NO
<b>Estándar 2: Mitigación y adaptación al cambio climático</b>		
2.1	¿El proyecto que se propone producirá emisiones considerables <sup>11</sup> de gases de efecto invernadero o agravará el cambio climático?	NO
2.2	¿Los posibles resultados del proyecto serán sensibles o vulnerables a posibles impactos del cambio climático?	NO
2.3	¿Es probable que el proyecto que se propone aumente directa o indirectamente la vulnerabilidad social y ambiental al cambio climático ahora o en el futuro (conocidas también como prácticas inadaptadas)? <i>Por ejemplo, los cambios en la planificación del uso del suelo pueden estimular la urbanización ulterior de terrenos inundables, posiblemente aumentando la vulnerabilidad de la población al cambio climático, especialmente a las inundaciones</i>	NO
<b>Estándar 6: Pueblos indígenas</b>		
6.1	¿Hay pueblos indígenas en el área del proyecto (incluida el área de influencia del proyecto)?	SI
6.2	¿Existe la probabilidad de que el proyecto o partes de él se ubiquen en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas?	SI
6.3	¿Podría el proyecto que se propone afectar los derechos, las tierras y los territorios de pueblos indígenas (independientemente de si dichos pueblos tienen títulos de propiedad legales sobre dichos terrenos)?	NO
6.4	¿Han faltado consultas culturalmente apropiadas destinadas a conseguir el consentimiento previo, libre e informado sobre temas que podrían afectar los derechos e intereses, las tierras, los recursos, los territorios y los medios de subsistencia tradicionales de los pueblos indígenas involucrados?	NO
6.4	¿Implica el proyecto que se propone el uso y/o el desarrollo comercial de recursos naturales en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas?	NO
6.5	¿Existe la posibilidad de que se produzcan desalojos forzados o el desplazamiento económico o físico total o parcial de pueblos indígenas, incluido a través de restricciones de acceso a tierras, territorios y recursos?	NO

<sup>11</sup>Respecto del CO<sub>2</sub>, "emisiones considerables" significan en general más de 25.000 toneladas por año (de fuentes directas e indirectas). [La Nota orientativa sobre mitigación y adaptación al cambio climático provee información adicional sobre emisiones de GEI].

6.6	¿Afectará el proyecto negativamente las prioridades de desarrollo de los pueblos indígenas, tal y como ellos las definen?	NO
6.7	¿Podría el proyecto afectar las formas de vida tradicionales y la supervivencia física y cultural de los pueblos indígenas?	NO
6.8	¿Podría el proyecto afectar el patrimonio cultural de los pueblos indígenas, incluido a través de la comercialización o uso de sus conocimientos y prácticas tradicionales?	NO
<b>Estándar 7: Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos</b>		
7.1	¿Podría el proyecto redundar en la emisión de contaminantes al medioambiente debido a circunstancias rutinarias y no rutinarias, con el potencial de causar impactos adversos locales, regionales y/o transfronterizos?	NO
7.2	¿Podría el proyecto que se propone redundar en la generación de desechos (tanto peligrosos como no peligrosos)?	NO
7.3	¿Podría el proyecto que se propone involucrar la fabricación, comercialización, liberación y/o uso de productos químicos y/o materiales peligrosos? ¿Propone el proyecto el uso de productos o materiales químicos prohibidos internacionalmente o sujetos a procesos de eliminación gradual? <i>Por ejemplo, DDT, PCB y otros productos químicos que están incluidos en convenios internacionales como el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y o el Protocolo de Montreal.</i>	NO
7.4	¿Involucra el proyecto que se propone la aplicación de pesticidas que pueden tener efectos negativos sobre el medioambiente o la salud humana?	NO
7.5	¿Incluye el proyecto actividades que requieran el consumo de cantidades considerables de materias primas, energía y/o agua?	NO

## 6. Disposiciones para la gestión y la coordinación

Se trata de una estrategia de apoyo a la construcción de confianza y construcción de paz territorial de manera integral basada en un ejercicio de alianzas. El enfoque multi-socios y el enfoque territorial se articula con el período de la preparación de los PDET y apoyan su arranque. Se trata de una propuesta que ha sido concebida y concertada desde el análisis de necesidades desde las comunidades realizada por los ELCs, a lo que se suma un análisis de prioridades con la ART, Pastoral Social y Agencias de Naciones Unidas con apoyo de la Oficina del Coordinador Residente (PNUD, FAO, PMA, UNICEF, ACNUR, ONU Mujeres) y cuyas intervenciones se alinean con el mandato y principios de las mismas.

La implementación de las actividades se efectuará de acuerdo a la experticia técnica y territorial de las organizaciones involucradas en su ejecución relacionadas con: (i) fortalecimiento de capacidades comunitarias para la gestión e incidencia, la veeduría ciudadana; así como en prevención, acceso a la atención y reparación a víctimas, y a la resolución pacífica de conflictos, con enfoque prioritario de género y ciclos de vida (Pastoral Social, PNUD, ACNUR, ONU Mujeres); (ii) mejora de las capacidades socioeconómicas con acciones de emprendimiento agrícolas y no agrícolas (Pastoral Social, FAO, PMA); (iii) mejora del acceso y calidad a servicios básicos a través de pequeñas obras de infraestructura y gestión de la asistencia con las instituciones correspondientes, sobre todo a nivel territorial (Pastoral Social, UNICEF, PNUD).

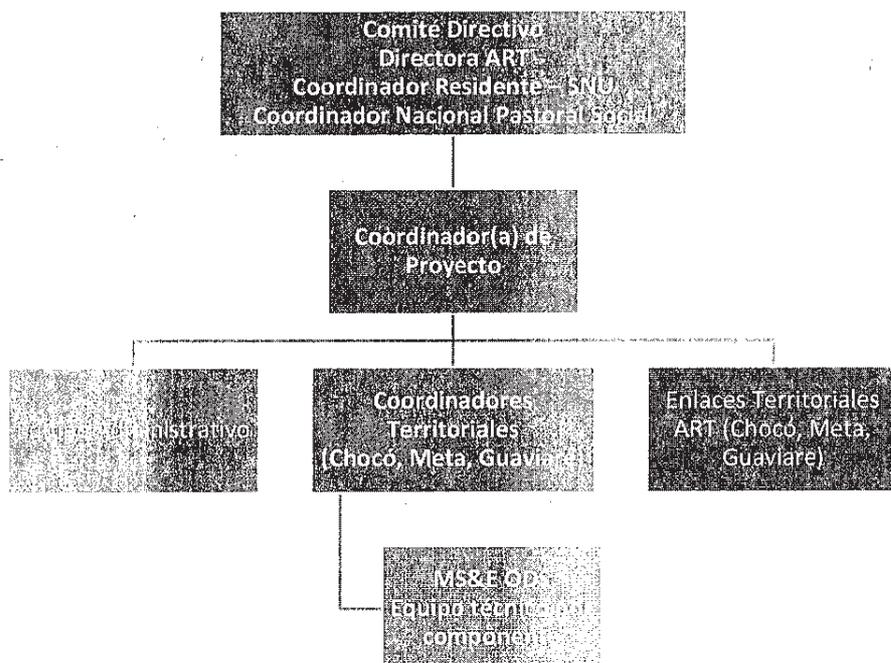
Conforme a lo anterior, el liderazgo estratégico del Programa Conjunto va a estar en ART tanto a nivel nacional como a nivel territorial en cada uno de los tres territorios de operación: Chocó,

Meta y Guaviare. La coordinación programática va a ser compartida entre la FAO y el PNUD por su presencia territorial y su experiencia en desarrollo rural integral con enfoque de derechos en línea con el Acuerdo 1 del Acuerdo de Paz. Dado el carácter estratégico de este Programa Conjunto para la consecución de los indicadores del área de Construcción de Paz (lo que incluye UNDAF y Agenda 2030), el equipo de coordinación del proyecto a nivel nacional va a trabajar en estrecha colaboración con la Oficina del Coordinador Residente para asegurar que existe coherencia a nivel de políticas y estrategias con apoyo a la construcción de paz territorial de los 11 Equipos Locales de Coordinación (ELCs). El PC va a trabajar estrechamente con los ELCs de Chocó y Meta-Guaviare.

En términos de mecanismos de gobernanza, se han acordado dos niveles:

**Nivel estratégico:** Comité Directivo liderado por el(la) Director(a) de la ART, el Director de Pastoral Social y el Coordinador Residente y participación de las agencias que son parte de este Programa Conjunto. Se propone que este comité se encuentre cada 6 meses (3 veces en el tiempo de duración del proyecto) para orientar estratégicamente la ejecución, dar retroalimentación de medio término en la ejecución.

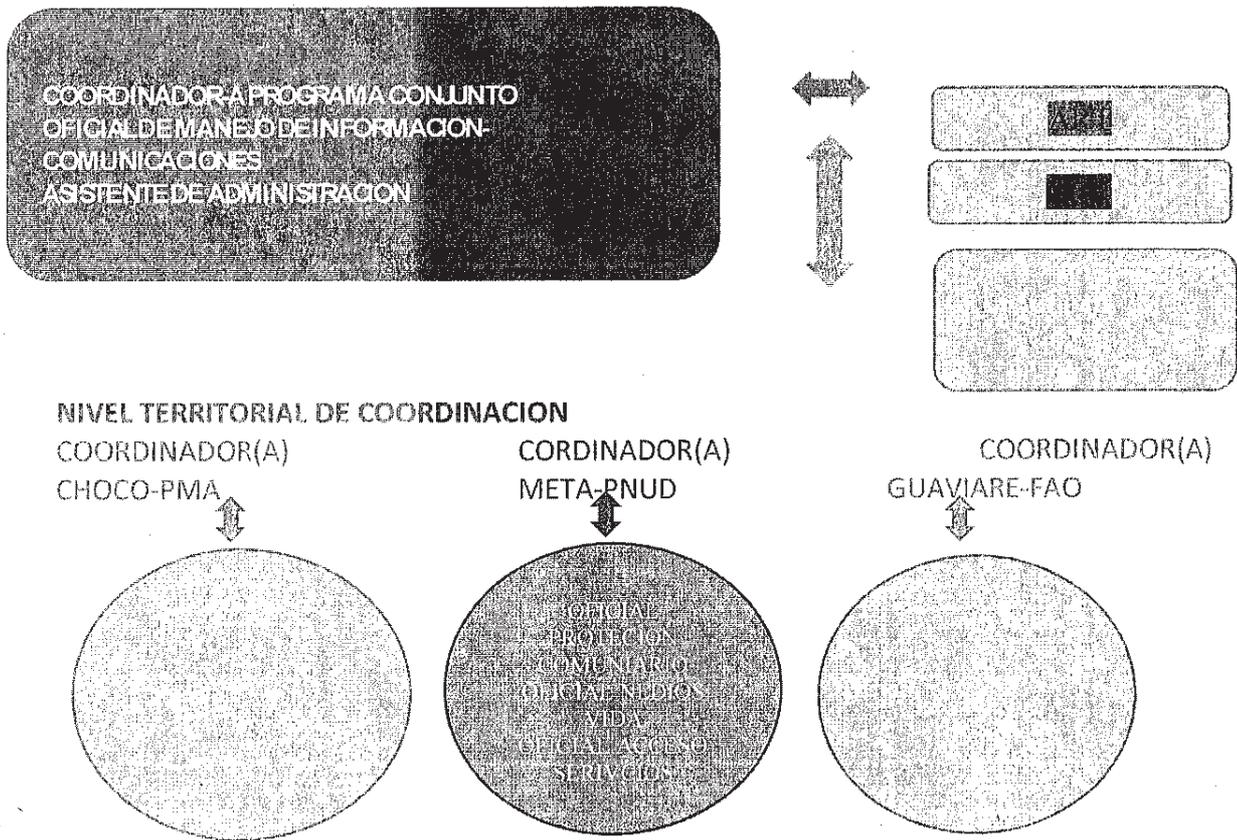
**Nivel operativo:** para lograr una óptima coherencia programática y coordinación interagencial del Programa Conjunto, se establece un equipo de coordinación interagencial compuesto por: un(a) coordinador(a) de proyecto (coordinación general y secretaría técnica del proyecto) con apoyo de un gestor de información y un administrador; tres Coordinadores(as) territoriales (1 Chocó, 1 Meta, 1 Guaviare); y tres responsables territoriales por componente bajo la supervisión de los(as) Coordinadores(as) territoriales. La Pastoral Social va a ser parte integral de los mecanismos territoriales de coordinación dado su papel como socio estratégico en la implementación en los tres componentes. La relación de trabajo en los territorios con la ART para maximizar impacto y complementariedad con las intervenciones relacionadas al proceso PDET va a ser responsabilidad de los 3 enlaces territoriales de la ART cubiertos por este proyecto (1 en Quibdó, 1 en Villavicencio, 1 en San José del Guaviare). En el nivel nacional el coordinador(a) del proyecto va a estar vinculado a la ART para asegurar coherencia estratégica y alineación en la ejecución.

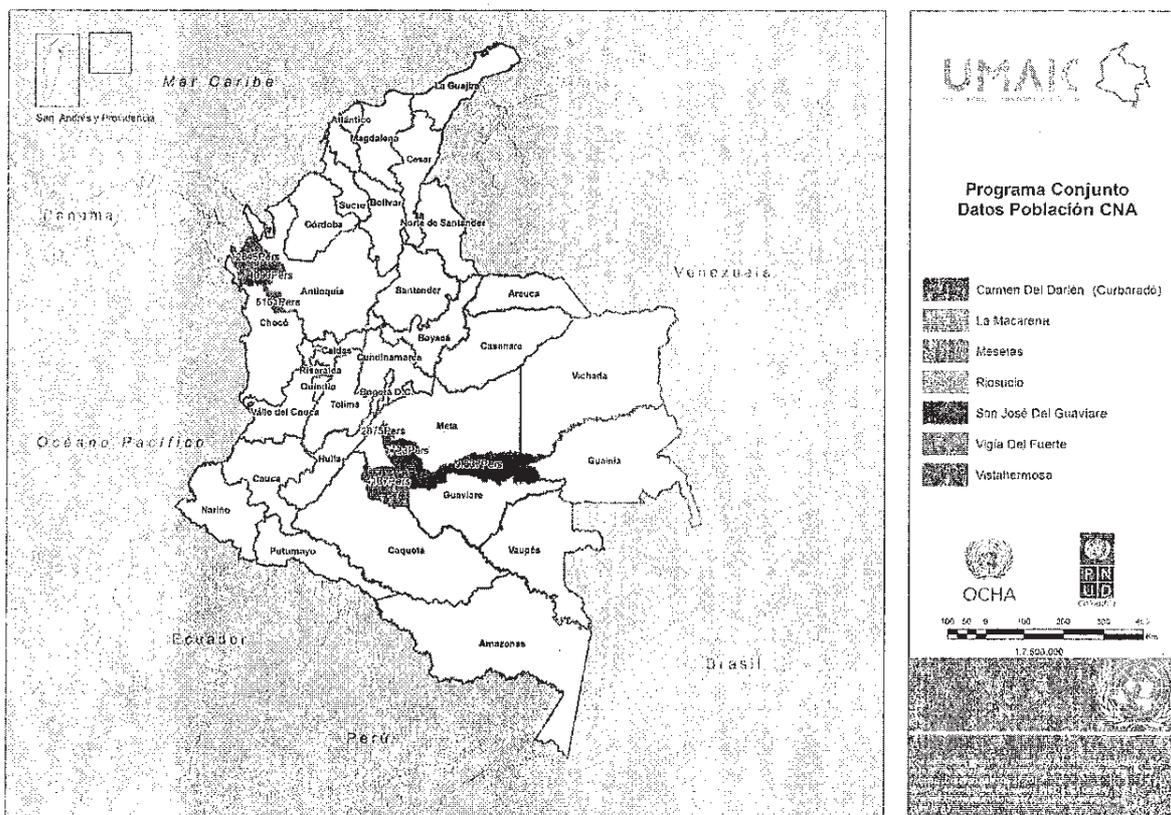


**El coordinador(a) Nacional ART-FAO-PNUD asegura:** 1) el cumplimiento de las directrices estratégicas del Comité Directivo; 2) asegura el diálogo con la ART para asegurar alineación del PC con el trabajo de la ART; 2) articula y armoniza los planes de trabajo por territorio y componente para asegurar la integralidad; 3) prepara los informes de avance sustantivo y financiero; 4) orienta el monitoreo de los indicadores; 5) se encarga del diálogo inter-agencial para maximizar impacto. El Coordinador Nacional se apoya en un Oficial Administrativo y un Oficial de Manejo de Información-Comunicaciones. Además estará apoyado por el equipo de la OCR y de la ART a nivel de Bogotá.

**Los líderes territoriales se han definido en función de las capacidades de las agencias en los territorios, en particular:** la coordinación territorial de zona PDET Chocó recae en PMA, en Meta en PNUD y en Guaviare en FAO. Los coordinadores territoriales serán responsables de: 1) coordinar los equipos para asegurar la integralidad; 2) asegurar la coherencia de la intervención entre los componentes; 3) rendición de cuentas en lo local tanto a las comunidades como a las autoridades locales en torno a los resultados y a la buena gestión financiera del Programa Conjunto; 4) interlocución con las instancias gubernamentales locales para las intervenciones propuestas en el marco del Programa Integral Conjunto.

La Pastoral Social asegura la coherencia operativa de la intervención ya que participa en la ejecución de los 3 componentes. Además, hay liderazgos por componente para garantizar la coherencia programática y técnica. Los liderazgos establecidos por componente son: PNUD-ANUR (Componente 1); FAO-PMA (Componente 2); UNICEF (Componente 3). El trabajo de apoyo en IM es una alianza entre UMAIC y IMAPP.





## 7. Seguimiento, evaluación y presentación de informes

Como parte del proyecto, se ha acordado construir un sistema de monitoreo y evaluación basado en indicadores de gestión y en indicadores de resultado. Los primeros, específicamente diseñados para evidenciar la ejecución de los recursos y del cumplimiento de actividades según los lineamientos del Manual de Operaciones; los segundos para visibilizar los cambios en las condiciones de vida de la población afectada por el proyecto, usando para estos el marco de indicadores de los ODS.

A nivel territorial se plantea el establecimiento de un sistema de veeduría ciudadana para el seguimiento al proyecto y fortalecimiento de la capacidad de gestión e incidencia de las comunidades. Este proceso incluye una encuesta de percepción, será uno de los insumos para el levantamiento de una línea de base para el sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de base comunitaria. Asimismo, para el levantamiento de la línea de base y reportes de avances del proyecto se tendrán en cuenta, entre otras, fuentes de información tales como el Censo Nacional Agropecuario, Sisbén, las fichas territoriales de la ART, los diagnósticos levantados por las Agencias del SNU en las veredas aledañas a las ZVTN, sondeo de mercado, entre otros.

El sistema de monitoreo y evaluación, así como el del manejo de la información del proyecto estará a cargo de un equipo UMAIC/PNUD-IMAPP. Con fundamento en lo anterior, el equipo técnico presentará las actualizaciones cuatrimestrales de la matriz de resultados y un informe

anual narrativo de progreso a la plataforma del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas, siguiendo los lineamientos y formatos establecidos por el Fondo.

El Comité Directivo recibirá información periódica de avance (cuatrimestrales) y se propone se reúnan 3 veces durante el período de ejecución, sin perjuicio que se puedan realizar reuniones extraordinarias. Los equipos territoriales también compartirán información de avance en las reuniones mensuales de los ELCs de Chocó y Meta-Guaviare. Además, se realizarán jornadas de información de avance con las comunidades también de manera periódica.

### **Reporte Narrativo**

Las organizaciones participantes del proyecto bajo el Liderazgo de ART y el co-liderazgo programático de FAO/PNUD presentarán a la Secretaría del Fondo los siguientes informes:

(a) Informes narrativos anuales a ser provistos no más tarde que tres meses (31 de marzo) luego de la conclusión del año calendario;

(b) Informes narrativos finales luego de la conclusión de las actividades contempladas en el documento programático aprobado e incluyendo el año final de actividades contempladas en el documento programático aprobado, a ser presentados no más tarde que cuatro meses (30 de abril) del año siguiente al cierre financiero del Fondo.

Los informes anuales y finales mostrarán los resultados basados en la evidencia. Los informes anuales y finales narrativos compararán los resultados reales con los resultados esperados a nivel de la producción y el resultado, y explicaran las razones del sobre o bajo rendimiento. El informe final narrativo también contendrá un análisis de cómo los productos y los resultados han contribuido al impacto global del Fondo.

### **Reporte Financiero**

Las organizaciones participantes del proyecto bajo el co-liderazgo de FAO/PNUD presentarán a la Secretaría del Fondo los siguientes estados financieros e informes:

a) Estados financieros e informes anuales a fecha de 31 de diciembre, concernientes a los fondos desembolsados a las mismas provenientes del Fondo, a ser provistos no más tarde que cuatro meses (30 de abril) luego de la conclusión del año calendario;

(b) Estados financieros finales certificados e informes financieros finales luego de la conclusión de actividades contempladas en el documento programático aprobado e incluyendo el año final de actividades contempladas en el documento programático aprobado, a ser presentados no más tarde que seis meses (30 de junio) del año siguiente al cierre financiero del Fondo.

Adicional a los anteriores reportes, el equipo de proyecto subirá trimestralmente la información requerida por el Fondo en su plataforma de monitoreo y evaluación

## 8. Contexto jurídico o bases de la relación

**Tabla 3: Bases de la relación**

Organización participante de la ONU	Acuerdo
<p>PNUD</p>	<p>PNUD como Asociado en la Implementación deberán cumplir con las políticas, procedimientos y prácticas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Naciones Unidas, La agencia llevará a cabo todos los esfuerzos razonables para asegurarse de que ninguno de los fondos de proyecto serán utilizados para proporcionar apoyo a personas o entidades asociadas con el terrorismo y que los beneficiarios de alguna suma proporcionada por el PNUD, bajo este documento, no aparecen en la lista del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999). La lista se puede acceder a través de <a href="http://www.un.org/sc/committees/1267/aa_sanctions_list.shtml">http://www.un.org/sc/committees/1267/aa_sanctions_list.shtml</a> Esta disposición debe incluirse en todos los subcontratos o subacuerdos celebrados bajo este Documento de Proyecto.</p> <p>Auditoría</p> <p>La Contribución estará sujeta exclusivamente a los procedimientos de auditoría interna y externa previstos en las reglamentaciones financieras, las normas, las políticas y los procedimientos del PNUD. Si el Informe de Auditoría anual presentado por la Junta de Auditores de las Naciones Unidas al órgano rector del PNUD incluyera observaciones pertinentes a la Contribución la oficina del país pondrá esa información en conocimiento del Donante.</p> <p>Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia (MANUD) El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia (MANUD) en el periodo 2015- 2019 se concentra en la construcción de paz y el desarrollo sostenible. Su orientación está definida por la Carta de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y los tratados y convenios internacionales ratificados por Colombia. Está alineado también con la Agenda Post 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030, los cuales fueron integrados por el Gobierno Colombiano como parte de su estrategia de desarrollo y construcción de paz. Las estrategias acordadas se basan en la experiencia acumulada y las ventajas comparativas de la ONU en Colombia en línea con las prioridades de política del Estado Colombiano y en la voluntad nacional de construir una paz duradera en un entorno social, económica y ambientalmente sostenible. El enfoque responde al mandato que los Estados han conferido a las Naciones Unidas y que Colombia ha adoptado; el respeto, protección y garantía de los derechos humanos, desde las perspectivas de igualdad de género, interculturalidad y sostenibilidad ambiental. Este enfoque está presente transversalmente en todas las acciones emprendidas.</p> <p>El proceso de elaboración se basó en el diálogo entre las autoridades gubernamentales y los organismos de la ONU representados en el país, y responde a las recomendaciones de la evaluación realizada al Marco de Asistencia para el Desarrollo 2008-2014. La estrategia básica de la ONU en este Marco de Asistencia es el apoyo internacional al fortalecimiento de las capacidades nacionales. La ejecución tendrá como soporte el diálogo permanente y los acuerdos de gestión conjunta entre el Estado Colombiano y los programas, agencias, fondos y oficinas de la ONU presentes en el país. En este Marco de Asistencia participa la OIM en su calidad de organismo asociado del SNU. Las acciones y metas del MANUD están agrupadas en dos áreas estrechamente interrelacionadas y se refuerzan mutuamente: la construcción de paz y el desarrollo sostenible. La construcción de paz es entendida como el avance hacia una cultura de convivencia, diálogo y pluralismo, que afiance la democracia, propicie el pacto social y elimine la violencia, la discriminación y el uso ilegítimo de la fuerza. El desarrollo sostenible, por su parte, se sustenta en tres pilares que se refuerzan mutuamente, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente</p>
<p>FAO</p>	<p>La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Gobierno de Colombia firmaron un Acuerdo Básico de Cooperación suscrito entre el Gobierno de Colombia y la FAO el 15 de marzo de 1977.</p> <p>Cabe señalar que el Tratado de Quebec del 16 de octubre de 1945, da la Constitución de la FAO y fue ratificada por Colombia por la ley 181 de 1948.</p>
<p>UNICEF</p>	<p>El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Gobierno de Colombia firmaron un Acuerdo Básico de Cooperación el 15 de marzo de 1950 y el Protocolo Adicional al Acuerdo Básico el 20 de junio de 1957. Programa de cooperación del país entre Colombia y UNICEF,</p>

	<p>2015-2019 que propone un monto indicativo total del presupuesto de 3.867.500 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 56.000.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre el 1 de octubre de 2015 y el 31 de diciembre de 2019.</p>
PMA	<p>El PMA y el Gobierno de Colombia celebraron el Acuerdo Básico del 29 de abril de 1969, en el cual se establecen las bases de cooperación en el país. El Plan Estratégico de País 2017-2021 define el acompañamiento que el PMA brindará a la labor del Gobierno Nacional, encaminadas al logro de los ODS 2 y 17, respaldando sus prioridades y complementándolas con acciones y programas innovadores, con miras a reducir la fragmentación, coordinar las intervenciones en materia de seguridad alimentaria y nutrición y alcanzar efectos equitativos e inclusivos para contribuir con la consolidación de la paz y las soluciones sostenibles de los problemas estructurales del país.</p> <p>El PMA ha trabajado en Choco durante la última década y actualmente co-lidera el Equipo Local de Coordinación, articulando sus actividades con comunidades, entidades gubernamentales, otras agencias de la ONU y ONGs. El PMA trabaja para mejorar el acceso a los alimentos y apoya la diversificación de dieta para las familias afro e indígenas mediante acciones concretas encaminadas a mejorar nutrición, estilos de vida saludables, atención médica infantil, género y protección, técnicas de producción, en contextos humanitarios y de desarrollo.</p>
ACNUR	<p>El Gobierno Colombiano y el ACNUR suscribieron el Plan Cuatrienal 2015-2019, como marco de cooperación técnica dirigido a fortalecer los mecanismos de protección nacional para la población; y en esa medida, definieron un conjunto de contribuciones priorizadas que se recogen en 4 líneas de cooperación; dirigidas al fortalecimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Sistema de Protección, Prevención y Garantías de no Repetición de Derechos Humanos en la identificación de riesgos e implementación de medidas de protección idóneas, considerando características de edad, género y diversidad.</li> <li>• Las autoridades nacionales y locales en la búsqueda de soluciones para población desplazada con enfoque étnico, de edad, género y diversidad que permita la restitución de derechos en condición de víctimas.</li> <li>• Las capacidades de las comunidades desplazadas o en riesgo de desplazamiento y de recepción, con énfasis en enfoque diferencial de género, étnico y niñez, para garantizar su participación efectiva en la restitución de sus derechos (soluciones).</li> <li>• La institucionalidad colombiana encargada de hacer seguimiento y ejecución de la Ley de Víctimas, a los avances en la implementación de la política y a los impactos de la misma.</li> </ul>
ONU MUJERES	<p>Tiene un Memorando de Entendimiento con la CPEM, firmado en noviembre de 2015 cuyo objetivo es:</p> <p>i) Acompañamiento de ONU Mujeres a la DAPRE/ CPEM para la implementación de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las mujeres en las siguientes cuatro áreas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empoderamiento económico de las mujeres y sus derechos.</li> <li>• Participación política y liderazgo de las mujeres.</li> <li>• Prevención y eliminación de las violencias contra las mujeres.</li> <li>• Mujeres, paz, seguridad y acceso a la justicia;</li> </ul> <p>ii) Asistencia Técnica de ONU Mujeres a la DAPRE/ CPEM para el desarrollo e implementación Web de un sistema de información de las condiciones de las mujeres y las brechas de género a nivel nacional, departamental y municipal, que sirva de base para la toma de decisiones de políticas públicas nacionales y locales relacionadas con la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, así como para la planeación estratégica y que sea de fácil acceso para la ciudadanía; y</p> <p>iii) Apoyo de ONU Mujeres a la CPEM en la generación de espacios de reflexión, socialización e intercambio de conocimientos sobre estudios en torno al tema de la mujer, y sus diferentes problemáticas.</p> <p>iv) Cualquier otra materia que sea acordada previamente entre los Signatarios, por escrito, para cumplir con los fines de cooperación establecidos mediante el artículo I del presente MoU.</p> <p>Además, ONU Mujeres cuenta con un Marco de Cooperación firmado con el Gobierno de Colombia por el periodo 2015-19.</p>

Los Asociados en la implementación/organismo de implementación<sup>12</sup> convienen en realizar todo lo que razonablemente esté a su alcance para garantizar que ninguno de los fondos recibidos conforme a este Programa conjunto se use para apoyar a individuos o entidades asociados con el terrorismo y que los receptores de cualquier monto entregado por las organizaciones participantes de la ONU no figuren en las listas que mantiene el Comité del Consejo de Seguridad establecido en conformidad con la resolución 1267 (1999). La lista se puede consultar en <http://www.un.org/spanish/sc/committees/1267/>. Esta disposición se puede incluir en todos los subcontratos o subacuerdos celebrados conforme a este documento del programa.

## 9 .Calendario de pago

### 9.1. Presupuesto global

Calendario pago	dic-17	jul-18	Junio 2019
TOTAL	\$1.569.778	\$1.377.334	\$1.177.333

### 9.2. Presupuesto por organización

Nombre organización	Dic 2017	Julio 2018	Junio 2019
FAO	499.444	374.583	375.584
PNUD Administrator - PASTORAL	243.074	182.305	182.304
PMA	183.431	137.573	137.572
PNUD Implementador (incluidos 200.000 para Secretaria MPTF en Colombia)	363.650	472.738	272.738
UNHCR	43.968	32.976	32.977
UNICEF	176.678	132.508	132.508
UNW	59.532	44.650	44.650

<sup>12</sup> El organismo de ejecución en el caso del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en países sin Planes de Acción del Programa para el País.

**Anexo 1: Marco de resultados**

Título del programa: PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA Y PAZ TERRITORIAL EN CLAVE PDET PARA CHOCÓ, META, GUAVIARE (7 MUNICIPIOS)						
Iniciado el proceso de rehabilitación económica y de infraestructura de los territorios más afectados por el conflicto armado a través de intervenciones integrales que generen de mercados transparentes y accesibles y la vez cohesión social y territorial, que creen un equilibrio en la participación activa de la ciudadanía en el desarrollo y que reduzcan el riesgo que poblaciones específicas –por ejemplo, jóvenes sin trabajo, o desmovilizados-, se (re)-vinculen a dinámicas de violencia.						
Indicadores del Resultado del Fondo:	Áreas geográficas	Beneficiarios: (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)	Información de línea de base <sup>13</sup>	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
% de las personas beneficiadas que reconocen que su calidad de vida ha mejorado (desagregado por sexo, edad, etnia) Percepción de mejora de la calidad de vida de la población	Núcleos Veredales: Riosucio, Vidrí, Vistahermosa, Mesetas, La Macarena, Colinas, Charras	Total	16,000	Al finalizar el proyecto al menos un 80% de personas beneficia	UMAIC-IMMAP Levantamiento de información encuesta de percepción sensible al género y a enfoques diferenciales	FAO, PMA, ONU Mujeres, ACNUR, Pastoral Social, PNUD-UMAIC
		H	8,160	Nacional Agropecuario, diagnósticos territoriales SNU-ART Informes ART Encuesta percepción calidad de vida	reconoce una mejora en la calidad de vida	
		M	7,840			
		Nas	3,600			
		Nos	3,700			
Sub-Resultado 1:	Mejoradas las condiciones de estabilización socioeconómica y fortalecidas las capacidades institucionales y comunitarias para el acceso a servicios básicos y la promoción de la cohesión social y participación comunitaria en las zonas PDET en Meta, Guaviare, Chocó y Antioquia (7 Municipios) con enfoque de género, derechos humanos y protección.					

<sup>13</sup> Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

Indicadores del sub-resultado 1 del Fondo	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)				Información de línea de base <sup>14</sup>	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Número de personas que mejoran sus condiciones de vida a través de la participación en iniciativas territoriales de estabilización socioeconómica (desagregado por sexo, edad y etnia)	Núcleos Veredales: Riosucio, Vidrí, Vistahermosa, Mesetas, La Macarena, Colinas, Charras	Total	160000			Censo Nacional Agropecuario, diagnóstico territoriales SNU-ART Informes ART Encuesta percepción calidad de vida	Al menos 8000 personas se beneficia n as de los tres diferentes compon entes del programa conjunto	UMAIC-IMMAP Levantamiento de información encuesta de percepción	FAO, PMA, ONU Mujeres, ACNUR, Pastoral Social, PNUD-UMAIC
		H	M	Nas	Nos				
		8160	7480	3600	3700				
<b>Producto 1.1</b> <sup>15</sup>	<b>Los PDETs de Chocó, Meta-Guaviare cuentan con la participación activa de las comunidades priorizadas, incluyendo representación de mujeres, jóvenes y grupos étnicos, en la fases veredal, municipal y subregional; a la vez que se ponen en marcha iniciativas de reconciliación y convivencia.</b>								
<b>Indicadores de resultados inmediatos</b>	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)				Información de línea de base <sup>16</sup>	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Número de personas que participan activamente en procesos PDET para la estabilización socioeconómica y la convivencia pacífica (desagregado por sexo, edad y etnia)	Núcleos Veredales: Riosucio, Vidrí, Vistahermosa, Mesetas, La Macarena, Colinas, Charras	6,000 beneficiarios	3,100 Hombres	2,900 Mujeres,	1,360 Niños,	1,350 Niñas	Al menos 4800 80% de la población	Informes de monitoreo Levantamiento de información encuesta de	ACNUR ONU Mujeres Pastoral Social PNUD-UMAIC

<sup>14</sup> Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

<sup>15</sup> Estos productos deben ser parte del Resultado esperado del Fondo, al cual corresponde este Proyecto.

<sup>16</sup> Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

				Encuesta de percepción de calidad de vida	beneficia la meta	percepción sensible al género y a enfoques diferenciales UMAIC- IMMAP sobre percepción y territorialización ODS
Porcentaje de mujeres dentro de la comunidad que reconocen que sus habilidades de liderazgo y su capacidad de exigibilidad de derechos ha sido fortalecida.	Núcleos Veredales: Riosucio, Vidrí, Vistahermosa, Mesetas, La Macarena, Colinas, Charras	2,900 Mujeres 1,350 Niñas y adolescentes	Censo Nacional Agropecuario, diagnósticos territoriales SNU-ART Informes ART Listas de Concejos, JAC y JAL	Al menos 2.320 mujeres de la población beneficia la meta	Informes de monitoreo Levantamiento de información UMAIC- IMMAP sobre encuesta de percepción	ACNUR ONU Mujeres Pastoral Social PNUD-UMAIC
<b>Producto 1.2</b>	<b>Las comunidades priorizadas cuentan con estrategias de medios de vida agrícolas y no agrícolas con prácticas de gestión de riesgos y acceso efectivo a mercados para favorecer el buen vivir, la generación de ingresos, y la integración comunitaria con enfoque étnico, ciclo vital y de género.</b>					
<b>Indicadores inmediatos de resultados</b>	<b>Áreas geográficas</b>	<b>Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</b>	<b>Información de línea de base<sup>17</sup></b>	<b>Metas finales</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Organización responsable</b>
Número de familias que mejoran su seguridad alimentaria y reportan incrementos en sus ingresos (desagregación por jefatura femenina y masculina)	Núcleos Veredales: Riosucio, Vidrí, Vistahermosa, Mesetas, La	2,500 familias del proyecto (1,300 mujeres, 1,200 hombres) 10.000	Censo Nacional Agropecuario, diagnósticos territoriales SNU-ART	Al menos 2.509 familias cumpliendo (80%)	Informes de monitoreo Levantamiento de información	FAO PMA Pastoral Social PNUD

<sup>17</sup> Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

	Macarena, Colinas, Charras	beneficiarios en total	Sondeo de mercado, CNA2014.	de el (identificar composición familiar)	UMAIC-IMMAP- Encuesta de participación y territorialización ODS	
Número de mujeres que reconocen una mejora en sus ingresos y medios de vida agrícolas y no agrícolas	Núcleos Veredales: Riosucio, Vidrí, Vistahermosa, Mesetas, La Macarena, Colinas, Charras	3136 mujeres en total	Censo Nacional Agropecuario, diagnósticos territoriales SNU-ART Informes ART Sondeo de mercado, CNA2014.	Al menos 2509 (80%) de mujeres cumplimiento de la meta	Informes de monitoreo Levantamiento de información UMAIC-IMMAP- Encuesta de percepción y territorialización ODS	FAO PMA Pastoral Social PNUD
<b>Producto 1.3</b>	<b>Las comunidades priorizadas mejoran el acceso a servicios de calidad en educación, salud, agua, saneamiento e higiene y de infraestructura comunitaria mediante un proceso coordinado y participativo con las autoridades locales y nacionales.</b>					
<b>Indicadores inmediatos de resultados</b>	<b>Áreas geográficas</b>	<b>Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niños y Niños)</b>	<b>Información de línea de base<sup>18</sup></b>	<b>Metas finales</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Organización responsable</b>

<sup>18</sup> Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

<p>% de personas con acceso a servicios de educación, salud, agua, saneamiento e higiene e infraestructura productiva (desagregado por sexo, edad y etnia)</p>	<p>Núcleos Veredales: Riosucio, Vidrí, Vistahermosa, Mesetas, La Macarena, Colinas, Charras</p>	<p>10,000 beneficiarios en total 5,500 Hombres, 4,500 Mujeres, 2,260 niños, adolescentes 2,240 niñas</p>	<p>Censo Nacional Agropecuario, diagnósticos territoriales SNU-ART Informes ART Encuesta de percepción de calidad de vida</p>	<p>Al menos 5000 personas tienen acceso a servicios básicos</p>	<p>Informes de monitoreo Levantamiento de información UMAIC-IMMAP- Encuesta de percepción y territorialización ODS</p>	<p>UNICEF Pastoral Social PNUD</p>
--	---	--	---	---	--	--

## Anexo 2a: Plan de trabajo y presupuesto<sup>19</sup>

Plan de trabajo de: **PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA Y PAZ TERRITORIAL EN CLAVE PDET PARA CHOCÓ, META, GUAVIARE (7 MUNICIPIOS)**

Duración del programa: 18 MESES

Indicar con (\*) líneas de presupuesto que tengan un impacto directo en la igualdad de género

Se requiere adjuntar como anexo el detalle del presupuesto sometido a consideración.

Productos esperados del Proyecto	Actividades claves <sup>20</sup>	Calendario (por actividad)							
		Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6	Q7	Q8
Las comunidades priorizadas fortalecen sus capacidades en prevención, acceso a la atención y reparación a víctimas, y a la resolución pacífica de conflictos, con enfoque prioritario de género y ciclos de vida.	1.1. Apoyar los procesos comunitarios participativos de construcción de los PDET (fase veredal, municipal y subregional) y asesorar técnicamente en la capacidad de incidencia y gestión de las organizaciones existentes.	X	X						
	1.2. Apoyo a iniciativas organizativas y de resolución pacífica de conflictos de mujeres, niños, niñas y adolescentes y víctimas.	X	X	X	X	X			
	1.3. Acompañar la detección, seguimiento, monitoreo a casos de vulneración de derechos por parte de la Unidad de víctimas y otras entidades del Gobierno y del Ministerio Público (Defensoría, Personería) e implementación de rutas institucionales.		X	X	X	X			
	Diseño e implementación de una estrategia de análisis, seguimiento, veeduría y evaluación comunitaria		X	X	X	X			

<sup>19</sup> Se requiere adjuntar el presupuesto detallado

<sup>20</sup> Las actividades y la metodología para su realización se están definiendo con la Alta Consejería para el Postconflicto

Productos esperados del Proyecto	Actividades claves <sup>20</sup>	Calendario (por actividad)								
		Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6	Q7	Q8	
Las comunidades priorizadas cuentan con estrategias de medios de vida agrícolas y no agrícolas con prácticas de gestión de riesgos y acceso efectivo a mercados para favorecer el buen vivir, la generación de ingresos, y la integración comunitaria con enfoque étnico, ciclo vital y de género.	2.1. Implementar un sondeo veredal rápido en articulación con la institucionalidad respectiva sobre mercados, vocación productiva y vocación ambiental para el abastecimiento de las comunidades focalizadas y la recuperación de la biodiversidad.	X								
	2.2. Desarrollar estrategias de producción agrícola a través de centros demostrativos para la seguridad alimentaria y la comercialización de excedentes con énfasis en mujeres cabeza de hogar.	X	X	X						
	2.3. Implementar estrategias de gestión de riesgos para la generación de medios de vida y la recuperación de saberes ancestrales productivos.		X	X	X					
	2.4. Generar y fortalecer estrategias de emprendimiento agrícola y no agrícola y de economía verde y naranja que promuevan la competitividad, la asociatividad territorial y la comercialización con mercados y alianzas público privadas con énfasis en mujeres y jóvenes.							X	X	X
Las comunidades priorizadas mejoran el acceso a servicios de calidad en educación, salud, agua, saneamiento e higiene y de infraestructura comunitaria mediante un proceso coordinado y participativo con las autoridades locales y nacionales.	3.1. Apoyar el despliegue de equipos móviles en salud y educación rural para docentes, agentes en salud y comunidad educativa con enfoque étnico territorial para la promoción, atención, sensibilización en el acceso a servicios básicos y articulación con políticas públicas sectoriales.	X	X	X	X					

Productos esperados del Proyecto	Actividades claves <sup>20</sup>	Calendario (por actividad)								
		Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6	Q7	Q8	
	3.2 Mejorar la infraestructura comunitaria y dotación en salud, agua, saneamiento, higiene y educación, por medio de soluciones tecnológicas apropiadas y a través de procesos participativos y articulación con las autoridades locales y regionales.	X	X	X	X	X				

# Presupuesto por Línea de gasto

Actividad Nueva	Línea UNDG	FAO	PASTORAL	PMA	PNUD	UNCHR	UNICEF	UNW	Total general
1.1 Apoyar los procesos comunitarios participativos de construcción de los PDET	4. Servicios contractuales				117,747				117,747
	6. Transferencias y grants a contrapartes					9,215			9,215
1.2 Apoyo a iniciativas organizativas y de resolución pacífica de conflictos de mujeres, NNA y víctimas	4. Servicios contractuales								
	6. Transferencias y grants a contrapartes		67,679		100,703				168,382
1.3 Acompañar la detección, seguimiento, monitoreo a casos de vulneración de derechos y rutas de protección	1. Costos de personal		81,706		108,293			52,423	242,423
	4. Servicios contractuales		24,000		96,457				120,457
	5. Viajes				50,679	5,119			55,799
	6. Transferencias y grants a contrapartes					5,119		86,672	91,792
1.4 Diseño e implementación de una estrategia de análisis,	7. Costos generales de operación y otros costos directos				24,000				24,000
	4. Servicios contractuales				50,836				50,836

seguimiento, veeduría y evaluación comunitaria	6. Transferencias y grants a contrapartes									
<b>TOTAL Componente 1</b>									<b>80,000</b>	<b>80,000</b>
										<b>1.043.928</b>
<b>2.1 Implementar un sondeo rápido</b>	1. Costos de personal	5,522						1,481		7,003
	2. Suministros, comodidades, materiales	580						290		870
	4. Servicios contractuales	8,596						6,025		14,621
	5. Viajes	1,679						840		2,519
	1. Costos de personal	20,737						10,369		31,106
<b>2.2 Desarrollar estrategias de producción agrícola</b>	2. Suministros, comodidades, materiales	163,823						4,096		229,352
	3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación	10,922						5,461		16,382
	4. Servicios contractuales	159,282						60,718		257,024
	1. Costos de personal	2,962						1,481		4,444
<b>2.3 Implementar estrategias de gestión de riesgos para la generación de medios de vida y la recuperación de saberes ancestrales productivos</b>	2. Suministros, comodidades, materiales	1,024						410		1,433
	4. Servicios contractuales	6,601						-		8,648
	2,048									
	5. Viajes	2,491						1,143		3,635

2.4 Generar y fortalecer estrategias de emprendimiento agrícola y no agrícola	1. Costos de personal	70,177				13,331						83,509
	2. Suministros, comodidades, materiales	177,430				70,966	24,232					272,628
	4. Servicios contractuales	226,804	4,396			111,676	49,530					392,406
	5. Viajes	20,956				10,375	8,396					39,727
	6. Transferencias y grants a contrapartes	78,011				31,204						109,215
	<b>TOTAL Componente 2</b>											
3.1 Apoyar el despliegue de equipos móviles en salud y educación rural para docentes, agentes en salud y comunidad educativa con enfoque étnico territorial para la promoción, atención, sensibilización en el acceso a servicios básicos y articulación con políticas públicas sectoriales	1. Costos de personal									55,290		55,290
	2. Suministros, comodidades, materiales									78,430		78,430
	4. Servicios contractuales									193,003		193,003
	5. Viajes									84,164		84,164
	6. Transferencias y grants a contrapartes										1,911	59,249
							57,338					



<b>TOTAL FINAL</b>		<b>1.248.609</b>	<b>607.684</b>	<b>458,577</b>	<b>909.125</b>	<b>109.921</b>	<b>441.694</b>	<b>148.832</b>	<b>4,124,442</b>
--------------------	--	------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	------------------

**Anexo 2b: Presupuesto por organización participante de la ONU, utilizando las categorías presupuestales del UNDG ( Ver adjunto)**

**Presupuesto detallado ( versión pdf)**

\* Presupuestos deben ser apegados las Categorías Armonizadas de Presupuesto del UNDG, tal como aprobados por el Comité de Alto Nivel de Gestión y la Junta de Jefes Ejecutivos para la Coordinación.

\*\* Costos indirectos de soporte deberían alinearse a la tasa de 7 %, tal como especificado en los Términos de Referencia del MPTF, el Memorando de Entendimiento y el Standard Administrative Arrangement (SAA, Sección II- Asuntos financieros).

## CONTRAPARTIDA

Línea UNDG	FAO	PNUD	UNCHR	UNICEF	UNW	PMA	PASTORAL	TOTAL
1. Costos de personal	120000	105000	25752	50000	60000		6143	360752
2. Suministros, comodidades, materiales								
3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación	54000	127500	45000				10102	55.102
4. Servicios contractuales	400000	425000	44615					869615
5. Viajes								
6. Transferencias y grants a contrapartes						89000		89000
7. Costos generales de operación y otros costos directos								
<b>Total general</b>	<b>574000</b>	<b>657500</b>	<b>115367</b>	<b>50000</b>	<b>60000</b>	<b>89000</b>	<b>16245</b>	<b>1.562.112</b>

LINEA UNDG	FAO	UNDP Administrator (Pastoral)	PMA	UNCHR	UNICEF	UNW	PNUD (Incluido fondos ST de MPTF)	TOT General
1. Costos de personal	194.928	81.706	64.887	-	55.290	52.423	239.658	688.892
2. Suministros, comodidades, materiales	342.857	61.433	75.761	-	78.430	-	24.232	582.713
3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo depreciación	40.922	-	32.614	-	-	-	-	73.536
4. Servicios contractuales	401.282	135.147	178.419	-	193.003	-	602.190	1.510.041
5. Viajes	54.926	-	23.553	5.119	84.164	-	66.486	234.248
6. Transferencias y grants a contrapartes	78.011	241.297	31.204	97.611	1.911	86.672	80.000	616.706
7. Costos generales de operación y otros costos directos	54.000	70.400	22.138	-	-	-	24.000	170.538
<b>Total Net</b>	<b>1.166.926</b>	<b>589.983</b>	<b>428.576</b>	<b>102.730</b>	<b>412.798</b>	<b>139.095</b>	<b>1.036.566</b>	<b>3.876.674</b>
GMS	81.685	17.699*	30.000	7.191	28.896	9.737	72.560	247.768
<b>Total</b>	<b>1.248.611</b>	<b>607.682</b>	<b>458.576</b>	<b>109.921</b>	<b>441.694</b>	<b>148.832</b>	<b>1.109.126</b>	<b>4.124.442</b>
* GMS en este caso es 3%								

CHOCO	FAO	PASTORAL	PMA	PNUD	UNCHR	UNICEF	UNW	TOT	
<b>CHOCO</b>									
<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>								
1.1 Apoyar los procesos comunitarios participativos de construcción de los PDET	Asistencia técnica planes de de protección y seguridad			6,371				6,371	
	Costos logísticos jornadas con Cocomacia (consulta PDET's)				8,191			8,191	
	Costos Logísticos Jornadas/talleres para construcción colectiva de Estrategias de protección y convivencia Chocó			9,556				9,556	
	Costos logísticos talleres de socialización del Proyecto			1,706		341		2,048	
	Costos logísticos jornadas PDET Chocó			10,239				10,239	
	apoyo a iniciativas de retorno, reconciliación, verdad y/o memoria histórica en cada zona veredal Chocó	4,280						4,280	
	Apoyo a iniciativas de Adolescentes y Jóvenes Antioquia					26,280		26,280	
	Apoyo a iniciativas de Adolescentes y Jóvenes Chocó			3,413				3,413	
	Asistencia técnica juventud			6,371				6,371	
	Costos logísticos de formación a NNAJ - Fortalecimiento de Capacidades Choco			10,000				10,000	
1.2 Apoyo a iniciativas organizativas y de resolución pacífica de conflictos de mujeres, NNA y víctimas	Infraestructura de entorno protector de NNAJ					56,997		56,997	
	Jornadas/Talleres fortalecimiento organizaciones étnicas - formulación Plan de Vida Chocó	10,000						10,000	
	Apoyo a iniciativas de mujeres						3,413	3,413	
	Asistencia técnica defensoría del pueblo/personerías			6,371				6,371	
	Costos asistencia técnica nacional/territorial			9,886				9,886	
	costos logísticos de acompañamiento (rubro estándar para reuniones)			3,891				3,891	
	Costos Logísticos Jornadas de formación para mujeres para prevención de violencias Chocó						25,239	25,239	
	Costos operaciones Pastoral ( 3 promotores, 1 coordinador)	27,235						27,235	
	1.3 Acompañar la detección,								









Actividad	FAO	PASTORAL	PMA	PNUD	UNCHR	UNICEF	UNW	TOT
Suministros para apoyo de las actividades para acceso a los servicios (equipos tecnológicos, mobiliario, suministros)		17,520						17,520
Jefe territorial Chocó			38,725					38,725
Técnico Administrativo Chocó	8,191							8,191
<b>TOT-CHOCO</b>	<b>8,191</b>	<b>279,194</b>	<b>428,577</b>	<b>165,567</b>	<b>102,048</b>	<b>151,627</b>	<b>28,652</b>	<b>1,163,855</b>
<b>MEGA</b>								
<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>PASTORAL</b>	<b>PMA</b>	<b>PNUD</b>	<b>UNCHR</b>	<b>UNICEF</b>	<b>UNW</b>	<b>TOT</b>
1.1 Apoyar los procesos comunitarios participativos de construcción de los PDET	Asistencia técnica planes de protección y seguridad			6,371				6,371
	Costos Logísticos Jornadas/Talleres para construcción colectiva de Estrategias de protección y convivencia Meta			16,382				16,382
	Costos logísticos talleres de socialización del Proyecto			1,706		341		2,048
	Costos logísticos jornadas PDET META			20,478				20,478
1.2 Apoyo a iniciativas organizativas y de resolución pacífica de conflictos de mujeres, NNA y víctimas	apoyo a iniciativas de retorno, reconciliación, verdad y/o memoria histórica en cada zona veredal		12,840					12,840
	Apoyo iniciativas de Adolescentes y Jóvenes Meta			10,239				10,239
	Asistencia técnica juventud			6,371				6,371
	Asistencia técnica víctimas			6,371				6,371
1.3 Acompañar la detección, seguimiento, monitoreo a casos de vulneración de derechos	NNAJ - Fortalecimiento de Capacidades Meta			18,000				18,000
	Jornadas/Talleres fortalecimiento organizaciones étnicas - formulación Plan de Vida Meta		18,000					18,000
	Apoyo iniciativas de mujeres						10,239	10,239
	Asistencia técnica defensoría del pueblo/personerías			6,371				6,371
1.3 Acompañar la detección, seguimiento, monitoreo a casos de vulneración de derechos	Costos asistencia técnica nacional/territorial			9,886				9,886
	costos logísticos de acompañamiento (rubro estándar para reuniones)							
	Costos Logísticos Jornadas de formación para mujeres para prevención de violencias Meta			11,672				11,672
1.3 Acompañar la detección, seguimiento, monitoreo a casos de vulneración de derechos	Costos operaciones Pastoral (3 promotores, 1 coordinador)						20,478	20,478
			27,235					27,235

	costos operativos de PNUD					8,000				8,000
	Costos personal Técnico Desarrollo comunitario					26,212				26,212
	Costos transporte personal local - SNUJ Meta					18,000				18,000
	DSA y terminal expenses Personal Local Meta					18,636				18,636
	Oficial protección con enfoque de género								26,212	26,212
	puesta en marcha de un fondo rotatorio de emergencia en cada Zona Meta			12,000						12,000
1.4 Diseño e implementación de una estrategia de análisis, seguimiento, veeduría y evaluación comunitaria y fortalecimiento institucional a las estrategias de territorialización de los ODS	Costos Logísticos de estrategia de veeduría comunitaria					5,000				5,000
	Diagramación y Publicaciones (materiales jóvenes, mujeres)					11,945				11,945
	Capacitación en los resultados del sondeo de Mercados				290					290
	Consultor Nacional Medios de Vida				1,280					1,280
	Consultores comerciales				1,331					1,331
	Profesionales socioempresariales / incluye enfoque de género				2,967					2,967
	Supervisor subsidio transporte				137					137
	Supervisores técnicos Proyecto (Oficial territorial Medios de vida)				1,481					1,481
	Viajes Consultor Nacional - Viaticos				225					225
	Tiquete				205					205
2.1 Implementar un sondeo rápido	Viajes Socioempresarial - Subsidio de transporte				273					273
	Centros demostrativos				14,505					14,505
	Centros demostrativos con enfoque de género				2,560					2,560
	Encuentros de capacitación				5,119					5,119
	Replicas				59,727					59,727
	Subsidio transporte consultor nacional CDC				956					956
	Supervisores técnicos Proyecto (Oficial territorial Medios de vida)				10,369					10,369
	Técnicos CDC y Replicas				40,956					40,956







Actividad	FAO	PASTORAL	PMA	PNUD	UNCHR	UNICEF	UNW	TOT
Suministros para apoyo de las actividades para acceso a los servicios (equipos tecnológicos, mobiliario, suministros)		17,520						17,520
Coordinación	19,113							19,113
Técnico Administrativo Meta	10,751							10,751
TOT META	561,856	150,507			272,582	341	130,386	1,172,801
GUAVIARE								
Descripción								
Asistencia técnica planes de deprotección y seguridad					6,371			6,371
Costos Logísticos Jornadas/talleres para construcción colectiva de Estrategias de protección y convivencia Guaviare				16,382				16,382
Costos logísticos talleres de socialización del Proyecto				1,706	341			2,048
Costos logísticos Jornadas PDET GUAVIARE				20,478				20,478
apoyo a dos iniciativas de retorno, reconciliación, verdad y/o memoria histórica en cada zona veredal								
Apoyo iniciativas de Adolescentes y Jóvenes Guaviare		8,560						8,560
Asistencia técnica juventud					6,826			6,826
Asistencia técnica víctimas					6,371			6,371
Costos logísticos de formación a NNAJ - Fortalecimiento de Capacidades Guav				14,000				14,000
Jornadas/talleres fortalecimiento organizaciones étnicas - formulación Plan de Vida Guaviare		14,000						14,000
Apoyo iniciativas de mujeres							6,826	6,826
Asistencia técnica defensoría del pueblo/personerías					6,371			6,371
Costos asistencia técnica nacional/territorial					9,886			9,886
costos logísticos de acompañamiento (rubro estándar para reuniones)					7,782			7,782
Costos Logísticos Jornadas de formación para mujeres para prevención de violencias guaviare							20,478	20,478

seguimiento, monitoreo a casos de vulneración de derechos	Costos operaciones Pastoral (3 promotores, 1 coordinador)					27,235						27,235
	costos operativos de PNUD									8,000		8,000
1.4 Diseño e implementación de una estrategia de análisis, seguimiento, veeduría y evaluación comunitaria y fortalecimiento institucional a las estrategias de territorialización de los ODS	Costos personal Técnico Desarrollo comunitario									26,212		26,212
	Costos transporte personal local - SNU Guaviare									18,000		18,000
	DSA y terminal expenses Personal Local Guaviare									18,000		18,000
	Oficial protección con enfoque de género										26,212	26,212
	Puesta en marcha de un fondo rotatorio de emergencia en cada Zona Guaviare						8,000					8,000
	Costos Logísticos de estrategia de veeduría comunitaria									5,000		5,000
	Diagramación y Publicaciones (materiales jóvenes, mujeres)									11,945		11,945
	Capacitación en los resultados del sondeo de Mercados				290							290
	Consultor Nacional Medios de Vida				1,280							1,280
	Consultores comerciales				1,331							1,331
Profesionales socioempresariales / incluye enfoque de género	Supervisor subsidio transporte					2,967						2,967
	Supervisores técnicos Proyecto (Oficial territorial Medios de vida)					137						137
	Supervisores técnicos Proyecto (Oficial territorial Medios de vida)					1,481						1,481
	Viajes Consultor Nacional - Viajes de Consultor Nacional				225							225
	Tiquete				205							205
	Viajes Socioempresarial - Subsidio de transporte				273							273
	Centros demostrativos				14,505							14,505
	Centros demostrativos con enfoque de género				2,560							2,560
	Encuentros de capacitación				5,119							5,119
	Replicas				59,727							59,727
Subsidio transporte consultor nacional CDC	Subsidio transporte consultor nacional CDC					956						956
	Supervisores técnicos Proyecto (Oficial territorial Medios de vida)					10,369						10,369
Técnicos CDC y Replicas					40,956						40,956	

	Transporte consultores	5,461								5,461
	Transporte de materiales para todas las zonas	38,685								38,685
	Viajes Consultor Nacional - Tiquete	1,365								1,365
	Viajes Consultor Nacional - Viaticos	1,229								1,229
	Viajes técnico de CDC - Subsidio	7,645								7,645
	Auxiliar procurement Proyecto	741								741
	Encuentros de capacitación de Gestión del Riesgo	512								512
	Supervisor subsidio transporte	137								137
	Supervisores técnicos Proyecto (Oficial territorial Medios de vida)	1,481								1,481
	Técnicos CDC y Replicas	2,560								2,560
	Viajes Consultor Nacional - Tiquete	341								341
	Viajes Consultor Nacional - Viaticos	256								256
	Viajes técnico de CDC - Subsidio	512								512
	Apoyo a emprendimientos individuales naranjas y verdes						11,945			11,945
	Asesor Contable Emprendimientos naranja	2,348								2,348
	Asesores economía verde, economía verde, naranja						18,966			18,966
	Asistencia técnica nacional economía verde, naranja						5,799			5,799
	Consultor Nacional Medios de Vida	21,758								21,758
	Consultores comerciales	19,966								19,966
	Costos directos de soporte (Agencia líder)	27,000								27,000
	Dotación de oficinas, equipos de computo, comunicación, seguridad, dotación personal.	15,000								15,000
	Encuentros de capacitación Contable	660								660
	Encuentros de capacitación de Rescate de saberes y saberes ancestrales e intercambio de familias	1,024								1,024



comunidad educativa con enfoque

técnico territorial para la promoción, atención, sensibilización en el acceso a servicios básicos y articulación con políticas públicas sectoriales	Dirección técnica nacional. Tiempo parcial					18,430	18,430		18,430
Kits de higiene escolar y familiar; kit para el tratamiento del agua en el punto de consumo; kit de saneamiento.						24,551	24,551		24,551
Materiales						956	956		956
Papelería y materiales de formación (Talleres líderes)						637	637		637
Profesionales en salud (Complemento a equipos extramurales en medicina general, Nutrición, odontología)						5,631	5,631		5,631
Suministros médicos, nutricionales, etc.		19,113							19,113
Viajes de equipo especialistas locales (Articulación institucional)						3,584	3,584		3,584
Viajes de equipo especialistas y equipos locales.						13,439	13,439		13,439
Viajes de equipo formador de Bogotá						3,840	3,840		3,840
3.2 Mejorar la infraestructura comunitaria a través de procesos participativos y articulación con las autoridades locales y regionales y dotación en salud, agua, saneamiento, higiene y educación por medio de soluciones tecnológicas apropiadas	Adecuaciones menores y dotación de infraestructura social en Colegios, Centros de salud, salones comunitarios, etc. (materiales y equipos). Incluye personal de obra y transporte a zonas remotas.	43,800							43,800
Suministros para apoyo de las actividades para acceso a los servicios (equipos tecnológicos, mobiliario, suministros)									
Jefe Territorial Guaviare	19,113					17,520	17,520		17,520
TOT GUAVIARE	554,105	138,228				38,725	38,725		38,725
NACIONAL						53,515	53,515		53,515
Actividad	DESCRIPCIÓN	PMA	PNUD	UNICEF	UNW	TOT	TOT		TOT
1.4 Diseño e implementación de una estrategia de análisis, seguimiento, veeduría y evaluación comunitaria y fortalecimiento institucional a las estrategias de territorialización de los ODS	Transferencia IMAP - Monitoreo comunitario	80,000							80,000
	Asistencia técnica UIMAC	35,836							35,836
	Coordinador del programa	30,171							60,341
Coordinación	Técnico en Comunicación estratégica	8,191							16,382

	Viajes Coordinación	7,411			7,411							
TOT NACIONAL		45,772			161,609							14,821
TOT NET		1,166,925	567,929	428,577	849,650	102,730	412,799	139,096				207,381
GMS		81,685	39,755	30,000	59,475	7,191	28,896	9,737				3,667,705
TOT		1,248,610	607,684	458,577	909,125	109,922	441,695	148,832				3,924,444

**Anexo 3: Marco de seguimiento y registro de riesgos**

Productos esperados y actividades claves del Programa	Indicadores (con líneas de base y cronograma indicativo)	Medios de verificación	Métodos de recolección (con cronograma indicativo y frecuencial)	Responsabilidades
<p><b>Subresultado 1.</b> Mejoradas las condiciones de estabilización socioeconómica y fortalecidas las capacidades institucionales y comunitarias para el acceso a servicios básicos y la promoción de la cohesión social y participación comunitaria en las zonas PDET en Meta, Guaviare, Chocó y Antioquia (7 Municipios) con enfoque de género, derechos humanos y protección.</p>	<p>Número de personas que mejoran sus condiciones de vida a través de la participación en iniciativas territoriales de estabilización socioeconómica (desagregado por sexo, edad y etnia)</p> <p>Línea de base: Censo nacional agropecuario, diagnósticos territoriales SNU-ART, informes ART</p> <p>Encuesta de percepción comunitaria no disponible</p>	<p>UMAIC-IMMAP levantamiento de encuesta de percepción</p>	<p>Encuesta de percepción al inicio y al final del programa.</p>	<p>FAO, PMA, ONU Mujeres, ACNUR, Pastoral Social, PNUD-UMAIC</p>
<p><b>Producto 1.1.</b> Los PDET de Chocó, Meta, Guaviare cuentan con la participación activa de las comunidades priorizadas incluyendo representación de mujeres, jóvenes, víctimas y grupos étnicos en las fases veredal, municipal y sub-regional; a la vez que se ponen en marcha iniciativas de reconciliación y convivencia.</p>	<p>Línea de base: Censo nacional agropecuario, diagnósticos territoriales SNU-ART, informes ART</p> <p>Encuesta de percepción comunitaria no disponible</p>	<p>UMAIC-IMMAP levantamiento de encuesta de percepción</p>	<p>Encuesta de percepción al inicio y al final del programa.</p>	<p>ONU Mujeres, ACNUR, Pastoral Social, PNUD-UMAIC</p>

<p>1.1.1.1 Número de personas que participan activamente en procesos PDET para la estabilización socioeconómica y la convivencia pacífica (desagregado por sexo, edad y etnia).</p>	<p>Censo agropecuario, diagnósticos territoriales SNU-ART, informes ART</p> <p>Encuesta de percepción de calidad de vida no disponible</p>	<p>Informes de monitoreo levantamiento de información UMAIC-IMMAP sobre encuesta de percepción</p>	<p>Encuesta de percepción al inicio y al final del programa.</p>	<p>ONU Mujeres, ACNUR, Pastoral Social, PNUD-UMAIC</p>
<p>1.1.2 Porcentaje de mujeres dentro de la comunidad que reconocen que sus habilidades de liderazgo y su capacidad de exigibilidad de derechos ha sido fortalecida.</p>	<p>Censo nacional agropecuario, diagnósticos territoriales SNU-ART, informes ART Listas de Consejos, JAC y JAL</p>	<p>Informes de monitoreo levantamiento de información UMAIC-IMMAP sobre encuesta de percepción</p>	<p>Encuesta de percepción al inicio y al final del programa.</p>	<p>ONU Mujeres, ACNUR, Pastoral Social, PNUD-UMAIC</p>
<p><b>Producto 1.2 Las comunidades priorizadas cuentan con estrategias de medios de vida agrícolas y no agrícolas con prácticas de gestión de riesgos y acceso efectivo a mercados para favorecer el buen vivir, la generación de ingresos, y la integración comunitaria con enfoque étnico, ciclo vital y de género.</b></p>	<p>Censo nacional agropecuario, diagnósticos territoriales SNU-ART</p> <p>Sondeo de mercado no disponible.</p>	<p>Informes de monitoreo levantamiento de información UMAIC-IMMAP</p> <p>Encuesta de percepción, sondeo de mercado y territorialización ODS</p>	<p>Encuesta de percepción al inicio y al final del programa.</p> <p>Sondeo de mercado al inicio del programa</p>	<p>FAO, PMA, Pastoral Social, PNUD</p>
<p>1.2.1 Número de familias que mejoran su seguridad alimentaria y reportan incrementos en sus ingresos (desagregación por jefatura femenina y masculina)</p>	<p>Censo nacional agropecuario, diagnósticos territoriales SNU-ART</p> <p>Sondeo de mercado no disponible.</p>	<p>Informes de monitoreo levantamiento de información UMAIC-IMMAP</p> <p>Encuesta de percepción, sondeo de mercado y territorialización ODS</p>	<p>Encuesta de percepción al inicio y al final del programa.</p> <p>Sondeo de mercado al inicio del programa</p>	<p>FAO, PMA, Pastoral Social, PNUD</p>

<p>1.2.2 Número de mujeres que reconocen una mejora en sus ingresos y medios de vida agrícolas y no agrícolas.</p>	<p>Censo agropecuario, diagnósticos territoriales SNU-ART</p> <p>Sondeo de mercado no disponible.</p>	<p>Informes de monitoreo levantamiento de información UMAIC-IMMAP</p> <p>Encuesta de percepción, sondeo de mercado y territorialización ODS</p>	<p>Encuesta de percepción al inicio y al final del programa.</p> <p>Sondeo de mercado al inicio del programa</p>	<p>FAO, PMA, Pastoral Social, PNUD</p>
<p>Producto 1.3 Las comunidades priorizadas mejoran el acceso a servicios de calidad en educación, salud, agua, saneamiento e higiene y de infraestructura comunitaria mediante un proceso coordinado y participativo con las autoridades locales y nacionales.</p>	<p>Censo agropecuario, diagnósticos territoriales SNU-ART, informes ART</p> <p>Encuesta de percepción de calidad de vida no disponible</p>	<p>Informes de monitoreo Levantamiento de información UMAIC-IMMAP</p> <p>Encuesta de percepción y territorialización ODS</p>	<p>Encuesta de percepción al inicio y al final del programa.</p>	<p>UNICEF, Pastoral Social, PNUD</p>
<p>1.3.1 Porcentaje de personas con acceso a servicios de educación, salud, agua, saneamiento e higiene, e infraestructura productiva (desagregado por sexo, edad y etnia).</p>	<p>Censo agropecuario, diagnósticos territoriales SNU-ART, informes ART</p> <p>Encuesta de percepción de calidad de vida no disponible</p>	<p>Informes de monitoreo Levantamiento de información UMAIC-IMMAP</p> <p>Encuesta de percepción y territorialización ODS</p>	<p>Encuesta de percepción al inicio y al final del programa.</p>	<p>UNICEF, Pastoral Social, PNUD</p>

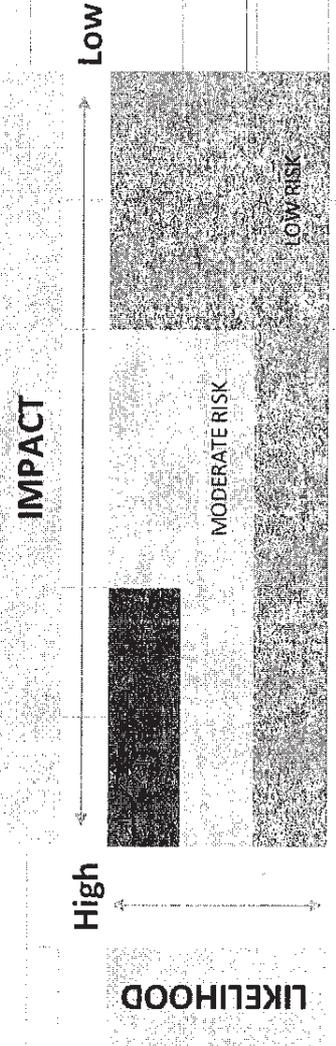
**Anexo 4: Análisis de riesgos**

Riesgo	Asociado al resultado #	Rating			¿Cómo será el riesgo mitigado?
		Impacto	Probabilidad	Grado riesgo	
Falta de voluntad política y de las entidades territoriales para apoyar la estrategia	Todos los resultados				Poner en operación un comité de alto nivel con entregables definidos, que permitan hacer visibles resultados y avances; y vincular actores relevantes de cada nivel territorial para empoderarlos en el proceso
Algunas zonas y comunidades de trabajo son disputadas por nuevos grupos armados	Todos los resultados				Acceso. Las organizaciones ejecutoras están dotadas de capacidades logísticas y/o las refuerzan; y adoptan sistemas de seguridad oportunos, en sus procesos, comportamiento, visibilidad, etc. <u>Mecanismos comunitarios</u> , <u>Generación de confianza, pertinencia y oportunidad</u> : Las organizaciones ejecutoras respetan los mecanismos comunitarios, adoptan sistemas de rendición de cuentas, establecen relaciones de confianza y tienen capacidades de ejecución ágil cumpliendo con la condición de elegibilidad.
La presencia del Estado es aún débil en las zonas veredales cubiertas por el programa, lo cual representa un desafío en la articulación y desarrollo de rutas institucionales.	Todos los resultados				Acciones conjuntas con las comunidades y con la institucionalidad pública, para desarrollar capacidades, exigibilidad, y construir gobernanza territorial.

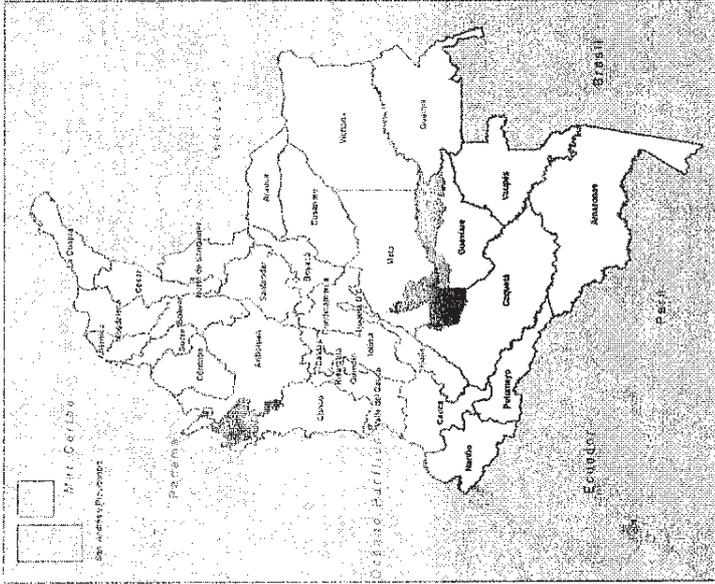
Riesgo	Asociado al resultado #	Rating			¿Cómo será el riesgo mitigado?
		Impacto	Probabilidad	Grado riesgo	
La dispersión geográfica y complejidad logística de los territorios representan un desafío para su implementación, en particular en términos de tiempos de implementación y los costes de transporte.	Todos los resultados				Se incluyen tiempos adicionales en la planificación para absorber imprevistos
En algunas zonas, existe aún presencia de grupos armados con influencia política y organizativa lo que puede generar un riesgo de posible cooptación de las comunidades y limitar la libre participación en los espacios de discusión.	Resultados 1.1.1 y 1.1.2				Se crean o fortalecen sistemas de alerta temprana comunitarios vinculados al sistema institucional de respuesta Se crean o fortalecen mecanismos de protección comunitaria
Las mujeres que se vinculan a los procesos de fortalecimiento comunitario y nuevos liderazgos pueden incrementar su carga diaria de labores y de cuidado	Resultados 1.1.1 y 1.1.2				El componente 1 de fortalecimiento comunitario tiene previsto incluir como temática de trabajo nuevas masculinidades corresponsables y democráticas, la igual que un reconocimiento y fortalecimiento del status de la mujer en la comunidad.
Las mujeres cabezas de familias o acompañadas que sean beneficiarias de las estrategias de recuperación de medios de vida al incrementar sus	Resultados 1.2.1 y 1.2.2				El proceso de vinculación de las mujeres incluirá un análisis inicial de sus riesgos, al tiempo que se hará un acompañamiento permanente para anticipar posibles situaciones

Riesgo	Asociado al resultado #	Rating			¿Cómo será el riesgo mitigado?
		Impacto	Probabilidad	Grado riesgo	
<p>ingresos pueden ser víctimas de un incremento de violencia en sus entornos por el cambio de roles en el manejo de recursos</p> <p>Una mayor destinación de tiempo para participar en los Centros demostrativos y demás estrategias de emprendimiento y comercialización, puede incrementar la conflictividad en los hogares y provocar su desvinculación de las mujeres del proceso.</p>					<p>violentas. Así mismo, se prevé a través del componente 1, trabajar con la comunidad en general sobre violencias basadas en género y rutas de atención.</p>
	<p>Resultado s 1.2.1 y 1.2.2</p>				<p>Se tiene previsto un acompañamiento y análisis de género permanente, pero además estas estrategias tienen una perspectiva familiar que contribuiría a beneficiar a todos los miembros de la familia y manejar las conflictividades.</p>
<p>Fenómenos de La Niña o El Niño, entre 2017 y 2020 inducen inundaciones y plagas o por el contrario largas sequías</p>	<p>Resultado s 1.2.1 y 1.2.2</p>				<p>Se incluyen tiempos adicionales en la planificación para absorber imprevistos.</p> <p>El acompañamiento técnico introduce habilidades para el control de plagas, se crean bancos de semillas y se introducen otras herramientas de resiliencia</p>

Risk analysis: please use the following traffic-light convention



### Anexo 5: Datos poblacionales

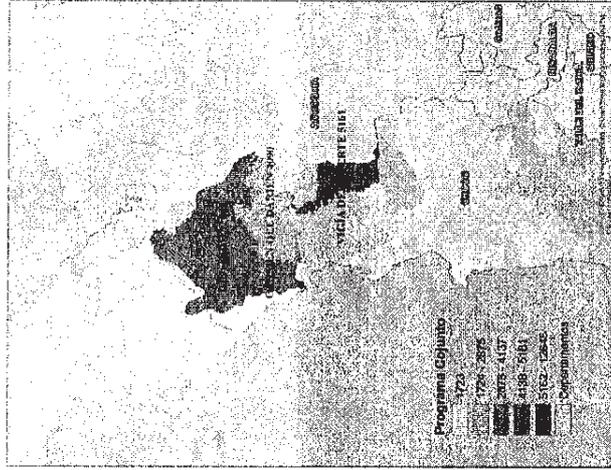
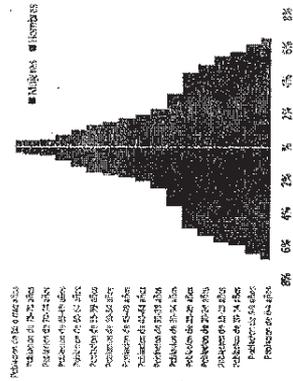


Densidad Poblacional (Per X Km <sup>2</sup> )	3,11	1,73	4,10	2,88
IDH Tradicional	0,38	0,47	0,6	0,35
Índice de Ruralidad	66,9	73,7	72,5	71
Extensión en km <sup>2</sup>	1.601	3.107	7.046	4.015
Población (CNA-DANE)	5.162	10.090	12.645	7.298
Tarbo Infantil %	0,1%	7%	7,8	5
Tasa de dependencia económica %	97,3%	67,3%	67%	77%
Población Afrocolombiana % (2005)	46,1%	33,8%	36,9%	39,5%
Población Indígena (2005)	6,1%	13,8%	6,2%	8,7%
Hombres (proyecciones población)	2.851	2.755	14.921	20.610
Mujeres (proyecciones población)	2.755	2.686	14.002	19.443
Densidad Poblacional (Per X Km <sup>2</sup> )	5,78	3,10	5,35	4,80
IDH Tradicional	0,61	0,62	0,58	0,53
Índice de Ruralidad	84,2	71,9	65,9	70,2
Extensión en km <sup>2</sup>	1.980	11.231	4.749	7.988
Población (CNA-DANE)	2875	4137	1721	5860
Tarbo Infantil %	6,2%	4,3%	6,5%	4,0%
Tasa de dependencia económica %	16,2%	90,3%	51,5%	59,2%
Población Afrocolombiana % (2005)	3,0%	0,2%	1,6%	4,2%
Población Indígena (2005)	2,1%	6,0%	0,2%	0,8%
Hombres (proyecciones población)	5.752	17.680	13.408	33.925
Mujeres (proyecciones población)	5.535	16.957	12.688	32.753
				39.301

Zonas del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial y Municipios del Programa Conjunto

Las proyecciones de población del DANE señalan que en los 3 municipios en 2017 habitarán 40.043 personas, de las cuales, según el Censo Nacional Agropecuario el 44,5% de las personas habitan en zonas rurales y dispersas.

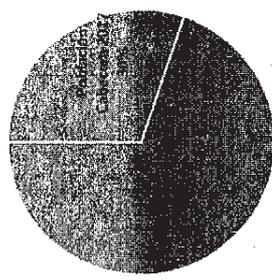
En 2017, a partir de las proyecciones de población, se puede señalar que los 3 municipios tienen una población entre los 0 y 40 años que corresponde al 77%.



12.044 km<sup>2</sup>

Extensión de los 3 municipios

Distribución por Zona 2017



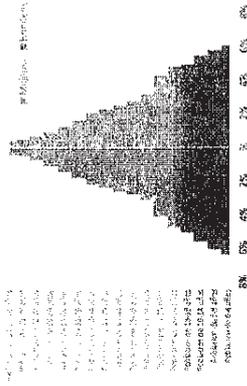
17 resguardos en los 3 municipios, y una población de casi 5.000 indígenas



Zonas del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial y Municipios del Programa Conjunto

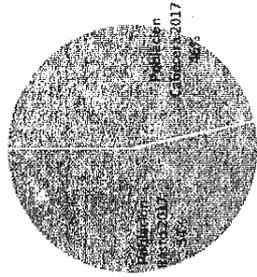
Las proyecciones de población del DANE señalan que en los 3 municipios en 2017 habitan 139.218 personas, de las cuales, según el Censo Nacional Agropecuario el 13% de las personas habitan en ZONAS RURALES y dispersas.

En 2017, a partir de las proyecciones de población, se puede señalar que los 4 municipios tienen una población entre los 0 y 40 años que corresponde al 74%.



31.872 km2  
Extensión de los 4 municipios

Distribución por Zona 2017



13 resguardos en los 4 municipios, y una población de casi 4.800 indígenas

Anexo 6. Componente derecho a la alimentación y reactivación económica - Tabla Socios



Agencia	Aliado en territorio	Tipo de organización (ONG, gobierno, empresario, comunidad, etc.)	Acciones de cooperación en el marco del JIP PIP / Foco de interés	Ubicación de la acción	Relación establecida
FAO Meca-Guaviare	Junta de Acción Comunal - JAC, Adquisitas y Indígenas	Organización Comunitaria	En Guaviare hay 202 JAC, algunas unidas en intervecionales (9 en San José y 6 en El Roberto), 4 Asociaciones de JAC y 1 Federación Departamental de JAC para el Guaviare. Acciones clave en procesos de movilización social, negocios verdes, y mejoramiento de bienes públicos.	San José del Guaviare	Relaciones establecidas en el desarrollo de diferentes proyectos.
FAO Meca-Guaviare	Mesa Nacional Agropecuaria y Popular de Interacción y Acuerdo - MIA	Movimiento social	Forma orgánica producto de enero agrario del 2013, con interacción con Gobierno Nacional, conformada por seis (6) organizaciones de productores (ASCATRAGUA, ASCOTRAGUA, ACTIP-SAC, ACTMIG, ASCATRAMI y ACECA). Actualmente gestiona iniciativas con potencial de articulación con el Proyecto Turismo comunitario, ciudadanía y construcción de paz, sustitución de cultivos de uso ilícito.	San José del Guaviare	Relaciones establecidas en el desarrollo de anteriores proyectos. FAO tiene una relación estrecha con las organizaciones de Cambio Agrario en un proyecto con PNU y UNODS.
FAO Meca-Guaviare	Coopaguaviare	Cooperativa	Es la cooperativa más antigua del Guaviare y lidera la Zona de Reserva Campesina - ZRCG uno de los lugares donde se desarrolla el proyecto Amazonía Joven.	San José del Guaviare	FAO sostiene una relación estrecha mediada con ANZORC a la que está asociada Coopaguaviare.
FAO Meca-Guaviare	Organizaciones indígenas	Organización Étnica Territorial	En el Departamento del Guaviare, existen tres Asociaciones de Autoridades Indígenas legítimamente constituidas: ASCOTRAGUA II, ASOPAMURI MAISA y ASATRAMIG. Su papel en el proyecto es clave en las acciones de carácter étnico (Recurso de Barranco Colorado y Barranco Caba y promoción de etnocuriosismo, fortalecimiento organizacional, rescate de saberes ancestrales entre otros).	San José del Guaviare	Relaciones vinculadas al proyecto Amazonía Joven (Fondo Fiduciario UE)
FAO Meca-Guaviare	Gobernación de Guaviare	Gobierno local	Apoyo al desarrollo de actividades productivas de generación de ingresos y seguridad alimentaria vinculando el plan de desarrollo departamental con los planes de desarrollo municipal y de las autoridades étnicas.	San José del Guaviare	Relaciones vinculadas al desarrollo de diversos proyectos.
FAO Meca-Guaviare	Alcaldía Municipal de San José del Guaviare	Gobierno Local	Ayuda al desarrollo de actividades productivas de generación de ingresos y seguridad alimentaria vinculando los planes de desarrollo municipal con los planes étnicos.	San José del Guaviare	Relaciones vinculadas al desarrollo de diversos proyectos.
FAO Meca-Guaviare	Compañía para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico - CDA	Autoridad Medioambiental	CDA Subsector del Guaviare desarrolla proyectos de reconversión productiva (caucho orgánico, caucho natural, cacao, maíz, arroz, arreglos agroforestales y Proyecto BUNCOZ). Recientemente ha liderado y aprobado instrumentos de planificación territorial clave para el proyecto (Plan de Manejo Ambiental para la Zona de Recuperación para la Producción Sur-ZIPUS del Distrito de Manejo Integrado - DMRI - Anarí - Guayabero). La articulación del Proyecto con CDA será clave en el desarrollo de aspectos verdes y agrocomercio.	San José del Guaviare	Relaciones vinculadas al desarrollo de diversos proyectos.
FAO Meca-Guaviare	Instituto Austriaco - INWA	ONG internacional	Organización experta en desarrollo sostenible, asuntos étnicos y ayuda humanitaria. Trabaja en Guaviare donde apoya: i) al Programa Niños, Territorios de Paz (seguridad alimentaria, proyectos productivos sostenibles, conservación ambiental y desarrollo social); ii) apoyo a procesos de educación pertinente, significativo y de contexto del colegio Las Dornas en Guaimar; iii) Procesos étnicos e interculturales (Escuela de saberes y artesanías, fortalecimiento de la interculturalidad y la incidencia en políticas).	San José del Guaviare	Organización socio de FAO en el Proyecto Amazonía Joven (Fondo Fiduciario UE)
FAO Meca-Guaviare	Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI	Institución pública medioambiental	Entidad de investigación científica y tecnológica del Sistema Amazónico, con una sede en Guaviare. Lidera el Programa Meso-Amazonía. Investiga y asesora a las comunidades campesinas, indígenas y mestizas de la zona.	San José del Guaviare	Relación a nivel nacional y local
FAO Meca-Guaviare	Asociación de familias Productoras de Café de Mécas	Organización de Agricultura Familiar - OAF	Desarrollo de Programa de CUPICOP en Mécas.	Mécas	Relación a nivel local
FAO Meca-Guaviare	Gobernación de Mécas	Entidad pública	Formulada e implementada la política pública de desarrollo rural.	Todo el departamento	Relación a nivel local
FAO Meca-Guaviare			Proyecto de atención	Municipios del	

